



4
2 ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE INGENIERIA

TRAZO TOPOGRAFICO DEL "PROYECTO DEL ACUAFERICO"
TRAMO AJUSCO - MILPA ALTA, D. F.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

INGENIERO TOPOGRAFO Y GEODESTA

P R E S E N T A N

VERONICA PINEDA CAL Y MAYOR

JORGE SANCHEZ PAREDES

MEXICO, D. F.

1991

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

CAPITULO I.- INTRODUCCION

CAPITULO II.- ANTECEDENTES

<i>II.1.- El Valle de México</i>	5
<i>II.2.- Descripción del Proyecto "ACUAFERICO"</i>	11
<i>II.3.- Análisis Preliminar de Demandas y Apontaciones</i>	15
<i>II.4.- Alternativas</i>	23
<i>II.5.- Análisis definitivo</i>	27
<i>II.6.- Ajuste de Demandas y Apontaciones</i>	32

CAPITULO III.- CONTROL TOPOGRAFICO HORIZONTAL

<i>III.1.- Reconocimiento y Monumentación</i>	34
<i>III.2.- Orientación Astronómica</i>	40
<i>III.3.- Poligonal de Apoyo</i>	56
<i>III.4.- Trazo del Eje</i>	70
<i>III.5.- Planimetria</i>	75

CAPITULO IV.- CONTROL TOPOGRAFICO VERTICAL

<i>IV.1.- Nivelación Geométrica de Precisión</i>	79
<i>IV.2.- Nivelación de Perfil</i>	94
<i>IV.3.- Secciones Transversales</i>	100

CAPITULO V.- CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

C A P I T U L O . I

I.- INTRODUCCION.

El área metropolitana de La Ciudad de México debido a su magnitud y acelerado desarrollo urbano e industrial de las últimas décadas, cuenta actualmente con una población aproximada de 17 millones de habitantes, ocasionando demandas considerables -- de servicios públicos, entre ellos el de agua potable, vital para la subsistencia y salud de la población.

Abastecer de agua a La Ciudad de México, ha sido por el - desmedido crecimiento, una carrera persecutoria a la que todavía no se le ve final y que ha provocado serios daños a la urbe y a las zonas de donde se extrae el agua para su abastecimiento.

La sobreexplotación de los acuíferos ha provocado hundimientos del terreno que se han extendido en todas direcciones; -

simplemente en el valle de Xochimilco-Tulyehualco se han producido depresiones del orden de los 4.0 metros en menos de 20 años; algo similar ha ocurrido en los valles de Toluca, Ixtlahuaca y Atlacomulco donde se han presentado fuertes agrietamientos del terreno.

Anteriormente existían manantiales en varias partes que han sido agotados y por otra parte, algunas áreas de riego por humedad o sub-irrigación han desaparecido, produciendo con ello, un cambio ecológico importante al afectarse la vegetación y el uso del suelo.

Otra consecuencia negativa de la sobreexplotación ha sido la extracción de agua que ha permanecido en contacto con el suelo durante años y que presenta mayores concentraciones de minerales disueltos, tales como hierro y manganeso, lo que ha provocado una disminución en la calidad del agua, que de continuar será necesario implementar procesos de potabilización a fin de entregar a los usuarios, agua con calidad satisfactoria. Asimismo, la proliferación de asentamientos humanos no controlados, sin servicios de drenaje y el abatimiento de los niveles piezométricos, también propician la contaminación bacteriológica de los acuíferos, especialmente en las zonas más permeables, es decir, en las fuentes mismas de su recarga; es por ello que este problema se empieza a tener ya en algunos pueblos del sur tales como Tecomil y Chalco en el área de los reyes Teoloyucan y en Almoloya, res-

pectivamente.

En virtud de lo anterior, se requiere de una planeación -- permanente y programada de acciones tendientes a mejorar y ampliar el sistema de conducción de agua potable. Es por ello que se hace necesario determinar la incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento que satisfagan las demandas futuras de agua, y de esta manera tratar de cumplir con los objetivos políticos y metas del Plan Maestro de Agua Potable que lleva a cabo la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica (D.G.C.O.H.) dependencia integrante del Departamento del Distrito Federal.

Por otra parte y dentro de las acciones que lleva a cabo - la D.G.C.O.H. en el ámbito urbano, está el de controlar y supervisar el sistema Cutzamala, el cual ya opera en su primera etapa abasteciendo el área metropolitana de la Ciudad de México, con el agua que capta de las presas Villa Victoria, Valle de Bravo, Colorines, Chilesido, El Bosque, Tuxpan e Ixtapan del Oro, y que es conducida mediante 6 plantas de bombeo, a través de 2 acueductos paralelos de 100 Km de longitud cada uno; 2 túneles (Túnel de "Agua Escundida" y el túnel "Analco-San José") con una longitud total de 19 Km y finalmente un canal de 7.5 Km de longitud.

Es importante mencionar que del portal de salida del túnel "Analco-San José" se derivan los canales Norte y Sur, los cuales serán construidos en la periferia de la Ciudad de México y ea --

por ello precisamente que a estos ramales se les ha denominado - "ACUAFERICO", que serán conductos de agua potable con un diámetro establecido para ser utilizado en red primaria, con el fin de reforzar y mejorar la distribución del vital líquido y que a su vez quedarán interconectados con algunas de las instalaciones hidráulicas existentes.

De esta manera y con objeto de contar con la infraestructura adecuada para captar y conducir los caudales de dicho sistema en sus etapas posteriores, la D.G.C.O.H. está llevando a cabo la construcción del Acuaférico, que actualmente se encuentra construido aproximadamente hasta el Km 10 del ramal sur citado.

En virtud de lo anterior, el objetivo del presente trabajo fué llevar a cabo los estudios topográficos del trazo definitivo del Acuaférico, en el tramo comprendido entre los kilómetros 10+243.82 y 16+243.82 correspondientes al Nuevo Ramal Sur; además, se incluye en este trabajo, el análisis y evaluación de alternativas del trazo topográfico, el censo de requerimientos de agua potable y los trabajos topográficos que se llevaron a cabo para determinar las afectaciones existentes en el tramo mencionado, para que sirvan de base a la posterior realización del proyecto ejecutivo del Acuaférico de acuerdo con la alternativa seleccionada.

CAPITULO. II

II.- ANTECEDENTES.

II.1.- EL VALLE DE MEXICO.

Al igual que en otras partes del mundo, los problemas de la Ciudad de México son producto de una compleja interacción de diversos factores políticos, económicos y sociales; sin embargo — mientras que las grandes civilizaciones del mundo nacieron generalmente en las márgenes de un gran río, la de los Aztecas en 1325 se situó en un llano rodeado por lagos y por sierras de más de 5,000 metros de altura a 2,240 m.s.n.m.. Ciudad que en poco tiempo se convirtió en el centro indígena más importante de la región, la Gran Tenochtitlan, hoy conocida como Ciudad de México, Distrito Federal.

El hecho de que la ciudad se localizara sobre una laguna,

mancó el inicio de una incesante lucha por y contra del agua.

Para abastecer de agua potable a la población de La Gran-Tenochtitlán, se recurrió primariamente a las fuentes superficiales disponibles; así, se construyó en el siglo XV el acueducto de Chapultepec que sirvió para conducir a la ciudad el agua captada de los manantiales.

Posteriormente y debido a la insuficiencia de las fuentes superficiales para satisfacer la demanda de agua y ante el acentuado crecimiento poblacional, se inició la perforación de pozos para extraer el vital líquido del manto acuífero de la Ciudad de México.

Los pozos construidos en el Distrito Federal, no fueron suficientes, por lo que hubo necesidad de captar agua del acuífero de Chiconautla y acudir a fuentes externas al valle de México, primero del Lerma en la década de los 50' y recientemente de la cuenca del Cutzamala, de donde el agua tiene que conducirse a lo largo de 127 Km y vencer un desnivel de 1,200 metros para llegar a La Ciudad de México.

El valle de México está situado en el borde sur de la meseta central (Lámina 1) con una extensión de 9,600 Km²; su forma es semejante a la de un elipse, cuyo eje mayor que va de noreste a sureste, mide unos 110 Km y su eje menor que corre de este

a oeste, tiene una longitud de 80 Km. El valle está completamente rodeado de montañas, las altitudes de su planicie central varían entre los 2,240 y 2,390 m.s.n.m. y constituye una cuenca cerrada, sin salidas naturales para los escorrentimientos que se generan dentro de la misma.

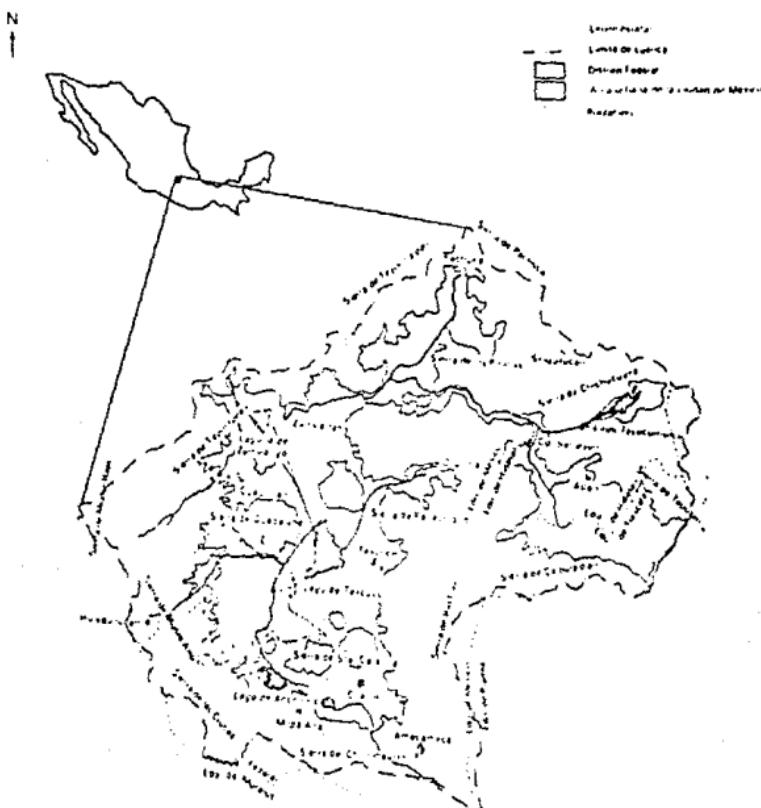


Lámina 1 Las sierras y los lagos de la cuenca del valle de México

El valle contiene varios lagos someros, de los cuales el de Texcoco es el mayor; le sigue en importancia la Laguna de Zumpango Localizada en el Noroeste, mientras que el Lago de Chalco tercero en importancia, se extinguio por completo a principios del presente siglo. Los dos primeros lagos y los canales de Xochimilco son los últimos vestigios de otros muchos mayores y más numerosos que formaban probablemente un solo cuerpo de agua poco profundo, al final de la época glacial. Hacia el Noroeste del Valle se ubica un área de numerosas elevaciones volcánicas y con depresiones que ocupan algunas lagunas someras como las de Apan, Tonach y Tecucomulco, las cuales desaparecen en el estiaje.

El Distrito Federal se asienta en la zona meridional, que es la que presenta las mayores y menores elevaciones. En esta zona las lluvias son las más copiosas, por lo que en algunas partes existe vegetación abundante. Durante la época de lluvias, los arroyos que descienden de sierras y lomas ubicadas al este y al oeste conducen sus aguas a la planicie central y desembocan en espacios pantanosos y en lagos, pero también afectan el área urbana del Distrito Federal.

El clima del valle de México se clasifica como subtropical de altura, templado, semiseco y sin estación invernal bien definida, y su temperatura media anual es de unos 15°C. En general las lluvias ocurren de Mayo a Octubre, y la época de secas abarca el resto del año. La precipitación media anual equivale a una

Lámina de 700 mm.

Las cadenas montañosas que rodean el valle lo protegen de las acciones directas de los huracanes. Las lluvias de verano -- que son las más intensas, generalmente tienen su origen en fenómenos convectivos que producen tormentas intensas concentradas - espacialmente y de corta duración, en cambio, las lluvias de invierno son más extensas y de mayor duración, pero que generalmente no provocan inundaciones importantes debido a su baja intensidad.

La precipitación media anual aumenta en el valle, del noroeste hacia el sureste, las lluvias se acentúan en las montañas del sur y del oeste, sin embargo, esta tendencia es mucho menos notable en el caso de precipitaciones de corta duración; por ello, los grandes chubascos o tormentas pueden ocurrir casi indistintamente en cualquier parte del valle, y en particular en cualquier punto del Distrito Federal.

La distribución temporal de las lluvias en el valle de México es muy desfavorable desde el punto de vista de su aprovechamiento o control, ya que casi la totalidad de la precipitación de un año se concentra en un número muy reducido de tormentas. Así, durante una sola tormenta es posible que se precipite entre el 7 % y el 10 % de la lluvia media anual; de este volumen más del 50 % se precipita en tan solo 30 minutos, lo que provoca --

grandes crecientes.

De esta forma comienza a explicarse la paradoja que siempre ha vivido la ciudad de México, pues a través de su historia el exceso de lluvia ha contrastado con la falta de ella.

Por ser difícil controlar los escorrentimientos generados durante las tormentas, la ciudad enfrenta el problema de desalojar estas aguas; pero, por otra parte, lucha por calmar su sed.

II.2.- DESCRIPCION DEL PROYECTO " ACUAFERICO "

Ante el crecimiento acelerado de la población uno de los principales problemas que aqueja al Distrito Federal, como ya lo mencionamos anteriormente, es la insuficiencia de abastecimiento de agua potable de las fuentes internas del Valle de México, lo que ha obligado a traerla de fuentes externas.

Por tal motivo, la D.G.C.D.H. ha iniciado la construcción del acueducto Perimental del Distrito Federal denominado " ACUAFERICO ", infraestructura necesaria para la recepción de agua proveniente de los sistemas Cutzamala, Alto Amacuzac y los correspondientes al Lerma. Este proyecto parte en una primera etapa que inicia desde el portal de salida del túnel Analco-San José hasta la trifunción denominada "Plateros-Crucero No.2-Cerro del Judío ", y que se localiza en el Ramal Sur, con una longitud de 10 Km aproximadamente.

La segunda parte, denominada Nuevo Ramal Sur, se inicia en la trifunción del Cerro del Judío y cuenta con una longitud de 13.5 Km de proyecto aproximadamente, a lo largo de los cuales se ubican las siguientes derivaciones:

DERIVACION

CADENAMIENTO

<i>Las Torres</i>	0+000
<i>Picacho</i>	3+300
<i>Primera Derivación</i>	10+500
<i>Derivaciones para las Localidades del sur</i>	11+500
<i>Segunda Derivación</i>	13+500

El proyecto "ACUAFERICO" se inicia en el portal de salida del túnel "Plateros-crucero No.2-Cerro del Judío", ubicado en la margen izquierda del río Texcalatlaco el cual delimita Las delegaciones Alvaro Obregón y Magdalena Contreras, con un sifón de 88.54 m. de longitud integrado por dos tuberías de acero de 2.5m de diámetro, el cual atraviesa el río Texcalatlaco en forma abierta, terminando en la estación 0+105.84 donde se localiza la estructura de transición sifón-túnel, que tiene una longitud de -- 10.0 m en la ladera noroeste del Cerro del Judío.

El portal de entrada del túnel No. 1 se ubica en la estación 0+115.24; y la longitud del túnel es de 2,939.00 m.

El conducto es de sección circular de 4.0 m. de diámetro, alojado en una sección tipo hendidura de 5.0 m. de diámetro, el cual atraviesa el Cerro del Judío ubicado en la delegación Magdalena Contreras.

El portal de salida se encuentra en la estación 3+054.24, donde se inicia la estructura distribuidora de gastos que se ubica en la Ladera sureste del Cerro de las Tres Cruces, de donde parte la derivación Línea Picacho Ladera abajo.

En la estación 3+069.24 se inicia el sifón No. 2 el cual tiene una longitud de 298.00 m, cruzando el río Providencia bajo el cauce; el sifón termina en la estación 3+367.24, donde se localiza la estructura de transición sifón-túnel.

Para los portales de los túneles No. 1 y No. 2, el acceso se tiene tomando el periférico hacia el sur, saliendo en Luis - Cabrera, continuando por la misma hasta la Av. Corona del Rosal entravcando con la avenida San Bernabé hasta encontrar la calle de Las Cruces, partiendo de esta calle se tiene acceso a todos los sitios buscando las diferentes calles y caminos que van de San Bernabé hasta Los Dinamos.

El portal de entrada del túnel No. 3 está en la estación 4+290 siendo la longitud del túnel de 2,755.15 m, y se ubica en el ejido de San Nicolás Totolapan, en los límites de las delegaciones Magdalena Contreras y Tlalpan, se termina en la estación 7+045.15.

El acceso de este túnel se tiene por el camino Dinamos de Contreras a la altura del primer Dinamo.

El túnel No. 4 se inicia en la estación 7+054.15 y la longitud del túnel es de 3,495.83 m, este túnel se ubica en la colonia Ejidal del Pedregal y el Parque Nacional del Ajusco. El portal de salida de éste túnel está en la estación 10+549.98, en este punto inicia la estructura distribuidora de gastos la cual termina en la estación 10+564.98.

Para su acceso se continúa por la carretera Píccacho hacia el Ajusco hasta el Km 5.4, donde se toma una brecha a mano izquierda que nos conduce al sitio mencionado.

II.3.- ANALISIS PRELIMINAR DE DEMANDAS Y APORTACIONES

Debido a que la construcción del Acuafénico hacia el oriente del valle obedece principalmente a la necesidad de proporcionar servicios al sureste de la Ciudad, se tuvieron que estimar en primera instancia las demandas y aportaciones para los años de 1986 y 1991 en las delegaciones de Xochimilco, Tlalhuac, Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza y Milpa Alta.

Por otra parte se escogió el año de 1991 por considerar que en esta fecha se tendrían finalizadas las obras que permitieran conducir las aportaciones de los ríos Cutzamala y Amacuzac, así como la construcción del ramal Sur del Acuafénico.

Finalmente y con objeto de estimar los posibles excedentes en las aportaciones del túnel No. 2 (Ramal Sur), se estimaron las demandas y aportaciones en la Delegación Tlalpan.

En la siguiente tabla, se presentan las estimaciones preliminares de aportaciones y demandas de agua en las Delegaciones de Xochimilco, Tlalhuac, Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza y Milpa Alta.

DEMOGRAFIA

Delegación	1970 (hab.)	1980 (hab.)	Tasa de crecimiento % anual	1986 (hab.)	1991 (hab.)
Xochimilco	116,493	215,373	6.1	307,244	389,354
Tlalpan	62,419	158,120	9.3	269,592	384,759
Iztapalapa	522,095	1'126,178	7.7	1'757,523	2'364,635
Iztacalco	477,331	607,181	2.7	712,428	792,542
V. Carranza	721,529	748,318	0.4	946,861	1'107,693
Alto Milpa Alta	33,691	54,937	4.8	72,783	87,797
				4'066,431	5'126,780

REQUERIMIENTOS DE AGUA EN 1986

Populación	=	4'066,431	hab.
Dotación	=	300	Lts/hab./día
Qmedio	=	$4'066,431 \times 300$ 86,400	Lts/seg.
Qmedio	=	14.120	m³/seg.

APORTACIONES EN 1986

Sur

Q (m³/seg.)

Pozos Aislados -----	0.800
Pozos del sur -----	6.932
Ampliación Tlahuac -----	0.763
Tlahuac -----	0.573
Tulyehualco -----	0.800
	<hr/>
	SUMA : 9.868

Oriente

Pozos del Peñón -----	1.145
Texcoco-Peñón -----	0.600
Milpa Alta -----	0.078
	<hr/>
	SUMA : 1.823
	<hr/>
	TOTAL : 12.691

BALANCE EN 1986

Demandas	=	-14,120	m ³ /seg.
Aportaciones	=	11,691	m ³ /seg.
Déficit	=	-2,429	m ³ /seg.

REQUERIMIENTOS DE AGUA POTABLE EN 1991

Población	=	5'126,780	hab.
Dotación	=	300	Lts/hab./día
Qmedio	=	5'126,780 × 300 86,400	----- = 17,801 Lts/seg.
Qmedio	=	17,801	m ³ /seg.

APORTACIONES EN 1991

Oriente	q (m ³ /seg.)
Pozos de Sta. Catarina -----	0.750
Sur	
Chalco -----	0.300
Bajo Amacuzac -----	6.500
SUMA :	7.550

BALANCE EN 1991

Demanda =	-17.801	$m^3/\text{seg.}$
Apotación =	11.691 + 7.550	= 19.241 $m^3/\text{seg.}$
Superávit =	1.440	m^3/seg (utilizable en ampliación en Chalco).

Estimación preliminar de apotación y demanda de agua potable en la Delegación Tlalpan.

DEMOGRAFIA

Delegación	1970 (hab.)	1980 (hab.)	Taza de crecimiento % anual	1986 (hab.)	1991 (hab.)
Tlalpan	130,719	337,995	9.4	579,447	830,010

REQUERIMIENTOS DE AGUA POTABLE EN 1986

Populación =	579,447	hab.
Dotación =	300	lts/hab./día
	579,447 x 300	
Qmedio =	-----	= 2,011.9 lts/seg.
	86,400	
Qmedio =	2.012	$m^3/\text{seg.}$

APORTACIONES DE AGUA POTABLE EN 1986

Aunque no se contó con datos precisos, se asumió que un - 60 % de la población contaba con el servicio de agua potable, -- por lo que:

$$\begin{aligned} Q &= 0.60 \times 2,012 \text{ lts/seg.} \\ Q &= 1,207.2 \text{ lts/seg.} \\ Q &= 1.207 \text{ m}^3/\text{seg.} \end{aligned}$$

BALANCE EN 1986

$$\begin{aligned} \text{Demanda} &= -2,012 \text{ lts/seg.} \\ \text{Aportación} &= 1,207 \text{ lts/seg.} \\ \text{Déficit} &= -805 \text{ lts/seg.} \end{aligned}$$

REQUERIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 1991

$$\begin{aligned} \text{Población} &= 830,010 \text{ hab.} \\ \text{Dotación} &= 300 \text{ lts/hab./día} \\ Q_{\text{medio}} &= \frac{830,010 \times 300}{86,400} = 2,881.98 \text{ lts/seg.} \\ Q_{\text{medio}} &= 2.882 \text{ m}^3/\text{seg.} \end{aligned}$$

APORTACIONES DE AGUA POTABLE EN 1991

Apuntación fija	=	1,207	Lts/seg.
Túnel No. 2	=	8,000	Lts/seg.
Total	=	9,207	Lts/seg.

BALANCE EN 1991

Demanda	=	- 2,882	Lts/seg
Apuntación	=	<u>9,207</u>	Lts/seg
Superávit	=	6,325	Lts/seg

Evaluando el análisis preliminar de demandas y aportaciones presentadas en las tablas anteriores, se concluyó que la aportación de 8.0 m³/seg del Túnel No. 2 (Ramal Sur) para el año de 1991 deja un superávit aproximado de 6.0 m³/seg para la zona sur-oriente del área metropolitana con la cual se satisface la demanda de la Delegación de Tlalpan.

En la zona sur-oriente, la aportación de 6.5 m³/seg del Bufo Amacuzac prácticamente equilibra en 1991 las demandas de las Delegaciones Tláhuac, Xochimilco, Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza y Milpa Alta.

Por otra parte y tomando en cuenta que las aportaciones de agua provenientes del exterior del valle de México no solo deben satisfacer las demandas para el año de 1991, sino que también deben satisfacer las aportaciones de los pozos del área metropolitana a efecto de frenar el hundimiento de la ciudad entre otras razones, se advierte que la aportación del Bufo Amacuzac será insuficiente para abastecer la zona sur-oriente de la ciudad, por lo que será necesario que gran parte del superávit en el Túnel No. 2 sea conducido al sur-oriente y consecuentemente la parte restante del agua del sur-este deberá ser utilizada para reponer el agua que deje de extraerse de pozos de la zona.

II.4.- ALTERNATIVAS

Una vez fijados los criterios preliminares en cuanto al funcionamiento hidráulico del tramo sur del acuafénico, se procedió a plantear las posibles opciones de solución a la conducción del vital líquido. Y dado que se estableció el localizar la conducción en las elevaciones más altas posibles, por razones de cubrir la mayor cantidad de área conurbada, puede tener el menor número de afectaciones urbanas, y de dar flexibilidad para ubicar tanques, en sus inmediaciones, fué que se consideró que la conducción debe tener una pendiente geométrica uniforme paralela al gradiente hidráulico.

En primera instancia se propuso un conducto circular de 3.00 m. de diámetro, en razón de ser esta la dimensión mínima constructible en túnel. Esto último obedeció a que la topografía de la zona, así como el crecimiento urbano obligó a una traza muyemente en las faldas de la envolvente montañosa del sur del valle.

No obstante, y debido a que algunos tramos de la posible ruta, del Ramal Sur del acuafénico se encuentra en lomerío suave es posible que en ellos se proponga tubería de concreto reforzado, también de 3.00 m. de diámetro por uniformidad, aunque por capacidad esté sobrado.

Por lo anteriormente expuesto fue posible plantear dos rutas de conducción de agua, que se confundirán en unos tramos y en otros serán sensiblemente paralelos.

La primera de ellos fue una opción combinada de túnel y -- tubería, en tanto que la segunda será exclusivamente túnel.

A continuación se presenta el análisis de las dos opciones.

Opción combinada

CARACTERISTICAS GENERALES

Km	Largitud	Tipo de conducto
0+000 - 7+300	7,300.0	Tubería
7+300 - 11+200	3,900.0	Túnel
11+200 - 12+400	1,200.0	Tubería
12+400 - 17+900	5,500.0	Túnel
17+900 - 20+100	2,200.0	Tubería
20+100 - 24+700	4,600.0	Túnel

RESUMEN

Longitud de Túnel 14,000 m.

Longitud de Tubería 10,700 m.

Longitud total 24,700 m.

El hecho de tener cerca de 11.0 Km. de tendido de 140% -- del total / tubería en esta opción, implicaría una afectación - de 20 m a cada lado del trazo como derecho de vía, además de la construcción de caminos de acceso, lo que propiciaría la conurbación de las áreas adyacentes a los derechos de vía y caminos- de acceso, que llegarían a funcionar como vialidades.

De aceptarse esta propuesta, implicaría construir la tubería en el sitio, lo que constituiría grandes acarreos de equipo y materiales, además de la suspensión de los trabajos en la época de lluvias; asimismo, los aspectos legales y políticos de -- las afectaciones sería otro factor a considerar, de difícil solución.

Desde el punto de vista económico, su costo podría ser ligeramente inferior a la opción uniforme.

Opción uniforme

CARACTERISTICAS GENERALES

Longitud de Túnel	=	24,000.0 m
Alimentación a tanques	= 800.0 m ..
Longitud total	=	24,800.0 m

En esta opción, no habría problemas de funcionalidad, el trazo quedaría supeditado a un estudio de mecánica de suelos especializado al enfoque de túneles.

La longitud es prácticamente la misma que la longitud de la opción combinada, requiriéndose solo caminos de acceso a los sitios donde se construyen Lumbresas, siendo las afectaciones mínimas en comparación con la opción combinada; sin problemas derivados de conurbación, inclusive se podría trabajar en época de lluvias y además, los problemas legales y políticos derivados de las afectaciones serían mínimos.

Dejido a que la diferencia en costo es mínima, la decisión a favor de la alternativa uniforme se basó en su mayor funcionalidad, trabajabilidad, y menores afectaciones y problemas derivados de ellas.

En virtud de lo anterior, se tomó la decisión de manejar la alternativa uniforme, dado que la diferencia en costo es mínima, que ofrece mayor funcionalidad, opción a trabajar continuamente y presenta menores problemas de afectación.

II.5.- ANALISIS DEFINITIVO

Especificaciones de túneles:

Para definir los diferentes trazos topográficos realizados de las opciones consideradas, la D.G.C.O.H. fijó las siguientes especificaciones generales:

Cojchón mínimo :	-----	Dos diámetros
Distancia máxima entre lumbresas :	-----	2 Km ($\pm 10\%$)
Profundidad tolerable de Lumbresas :	---	100 m ($\pm 25\%$)
Deflexión máxima en planta :	-----	45°
Radio de curvatura mínima :	-----	200 m

Considerando estas especificaciones de túnel fijadas por la D.G.C.O.H., se plantearon 4 opciones para el proyecto del trazo del túnel, mismas que a continuación se presentan y que para efectos de comparación se ilustran en los planos de Análisis Definitivo de Alternativas (Plano N°. 1 y N°. 2).

Estas opciones partieron del inicio del tramo objeto del presente trabajo hasta la Delegación de Milpa Alta.

OPCIÓN N°. 1

La primera opción considerada se caracterizó por un trazo lo más recto posible a efecto de tener el menor desarrollo.

El inconveniente de elegir este trazo fué el de tener tres lumbres fuera de tolerancia con profundidades de 260.0, -170.0 y 160.0 m respectivamente, así como 9.0 Km de túnel con profundidades mayores de 100.0 m.

OPCIÓN N°. 2

A efecto de eliminar las lumbres y tramos mayores de -100.0 m de longitud, se efectuó un segundo trazo en el que todas las lumbres están dentro de tolerancia. Sin embargo, el desarrollo de este trazo se eleva a 24 Km, es decir, 2 Km más que el N°. 1.

Así mismo, el número de quiebres se duplica, volviéndose sinuoso y bordeando zonas rocosas de difícil acceso para lumbres.

OPCIÓN N°. 3

En el trazo N°. 3 se intentó disminuir el número de quiebres y acortar en lo posible el desarrollo previsto en la opción N°. 2.

Ambos objetivos se lograron moderadamente al disminuirse algunos quiebres y acortar el desarrollo en 400.0 m aproximadamente.

Aún cuando una sola lumbre quedó fuera de tolerancia, - aparecen aproximadamente 1.5 Km de Acuaférico con profundidades de hasta 230.0 m.

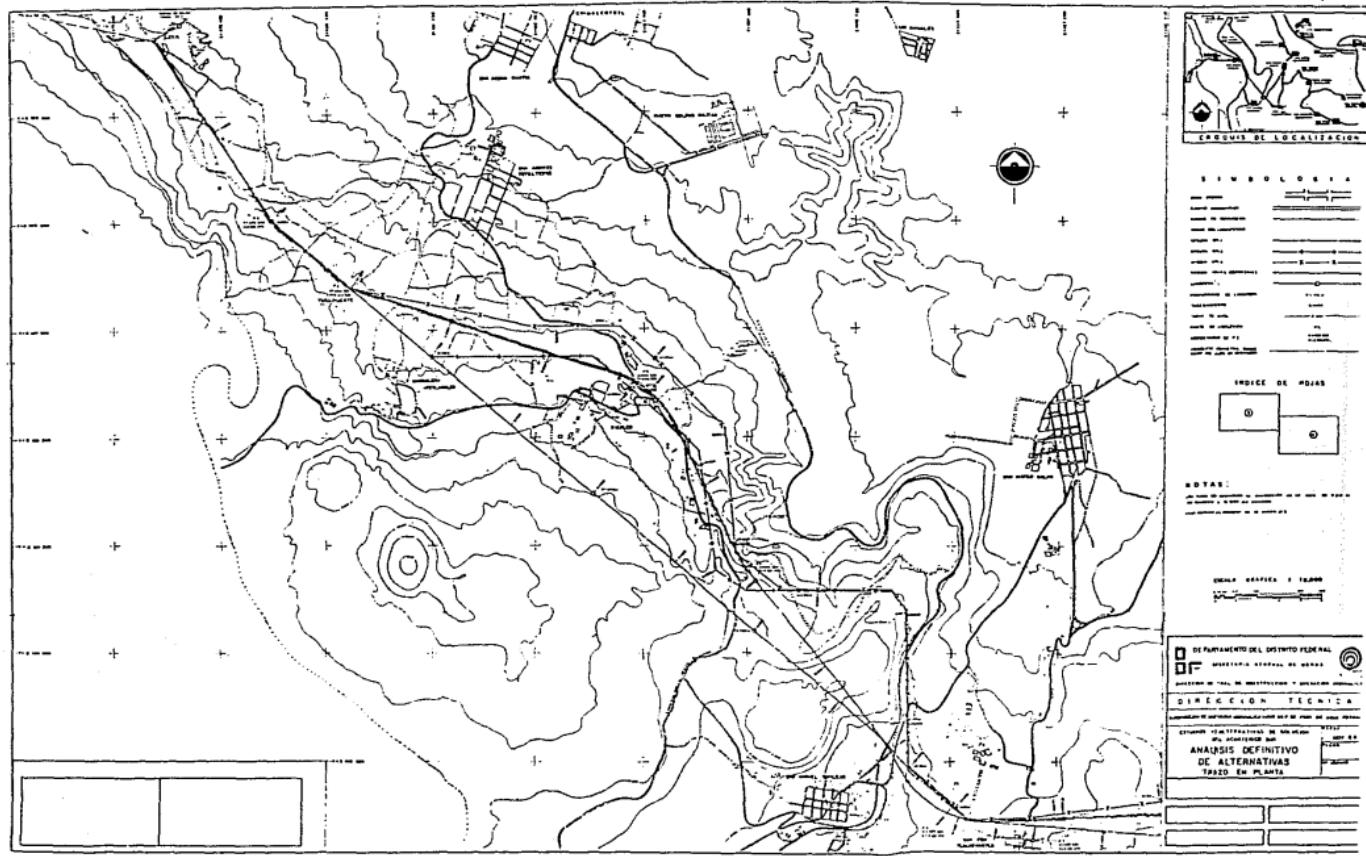
OPCIÓN N°. 4

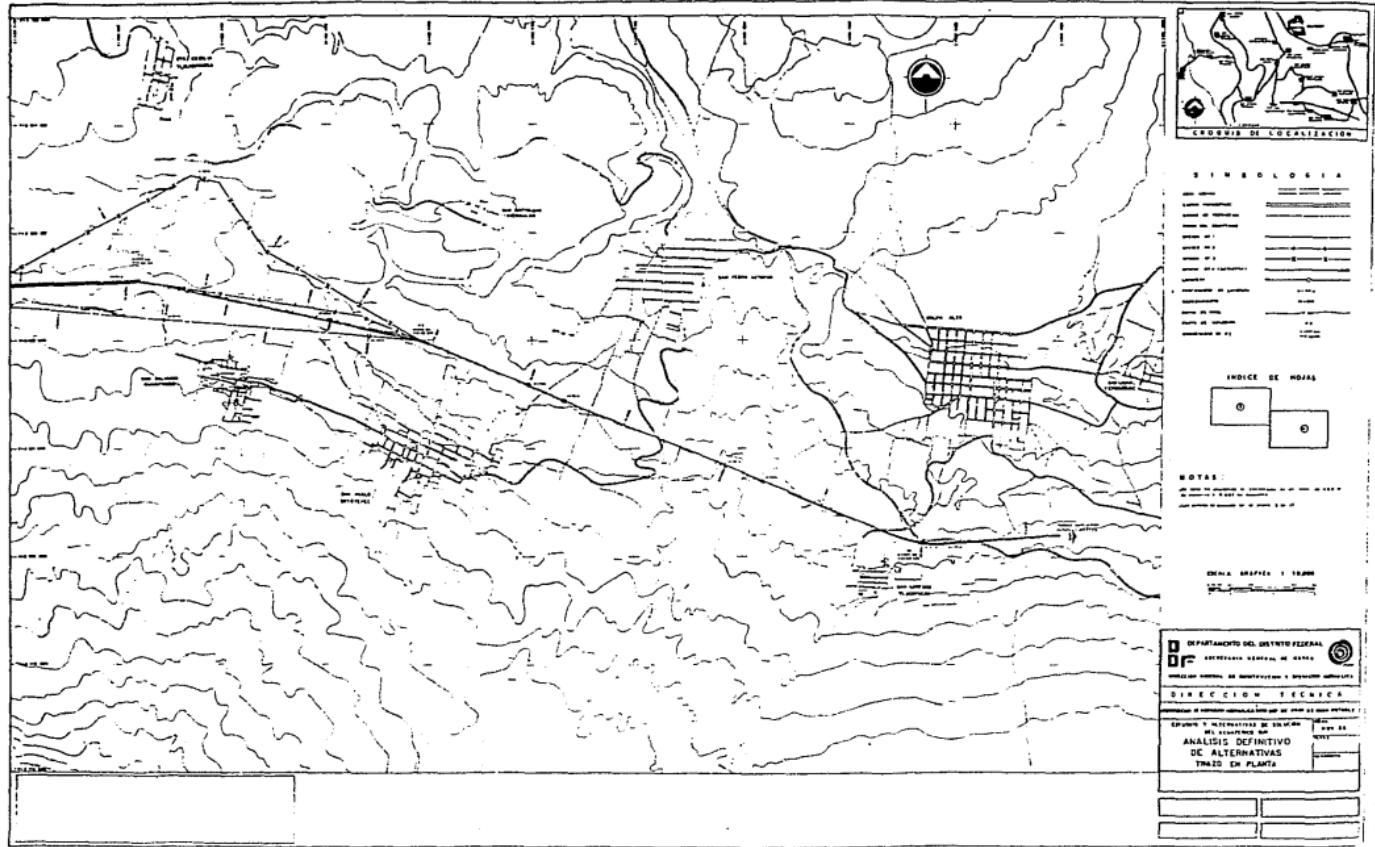
El cuarto trazo se constituyó en un trazo intermedio entre el N°. 1 y el N°. 3, el cual acorta el desarrollo a 22.3 Km es decir, solo 300.0 m más que el N°. 1 localizado en cambio - todas sus Lumbres dentro de tolerancia, aún cuando aproximadamente 2.1 Km de túnel tienen profundidades superiores a 100.0 m.

El número de quiebres disminuyó a un mínimo cercano al - trazo N°. 1

En razón de que el desarrollo de la opción N°. 4 es solo 300.0 m mayor que la opción N°. 1, de que sus lumbres y deflexiones se encuentran dentro de tolerancia, y de que el número - de quiebres fué moderado, se concluyó que ésta opción (N°. 4) - fué la más recomendable para su trazo en campo.

Cabe aclarar que este trazo podría sufrir ajustes en razón de las circunstancias que vayan apareciendo en campo, teniendo en consideración también que la localización y características de las lumbres podrían sufrir modificaciones por razones de accesibilidad para el trazo.





11.6.- AGUSTE DE DEMANDAS Y APORTACIONES

De acuerdo a la planeación expuesta en el análisis preliminar de demandas y aportaciones, se consideró una aportación - de $6.5 \text{ m}^3/\text{seg}$ en el sur-este del área metropolitana, procedente del Bajo Amacuzac.

Verificando los planes de la Comisión de Aguas del Valle de México (C.A.V.M.) en Agosto de 1986, se encontró descartada esta opción debido a las excesivas longitudes y desniveles por vencer, así como su mala calidad. En compensación se consideró un caudal menor ($5.0 \text{ m}^3/\text{seg.}$) a mediano plazo procedente de la zona de Temascaltepec, concluyendo que las aportaciones futuras adicionales serán alimentadas al sistema por el poniente del área metropolitana.

Considerando que la demanda de las delegaciones de Xochimilco, Tlalnepantla, Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza y Milpa Alta, podría ascender según lo determinado anteriormente a $17.801 \text{ m}^3/\text{seg.}$ para el año de 1991, en este año deberán haber sido retirados de explotación la mayor parte de los pozos, punto que la demanda del acuífero sea de un caudal similar.

Tomando en cuenta que el tramo de llegada al Km. 10+243.82 inicio del tramo motivo del presente estudio, y que hace con un diámetro de 4.00 m con una pendiente de 0.1 %, se tendrá una ca-

pacidad de conducción de $30.50 \text{ m}^3/\text{seg}$. aproximadamente.

Debido a que el diámetro construible en túnel es de 3.00m y que la pendiente mínima recomendable fijada por La D.G.C.O.H. del D.D.F. para conservar el acuaférico en elevaciones lo más alto posible es del 0.1 %, para estos datos hidráulicos se tendría una capacidad de $14.2 \text{ m}^3/\text{seg}$.

Si como ya se apuntó anteriormente, se desea tener una capacidad para $17.68 \text{ m}^3/\text{seg}$, más un remanente de agua potable aun no determinado para Chalco, se tiene que el diámetro de 3.0m es insuficiente al-menos en los primeros tramos.

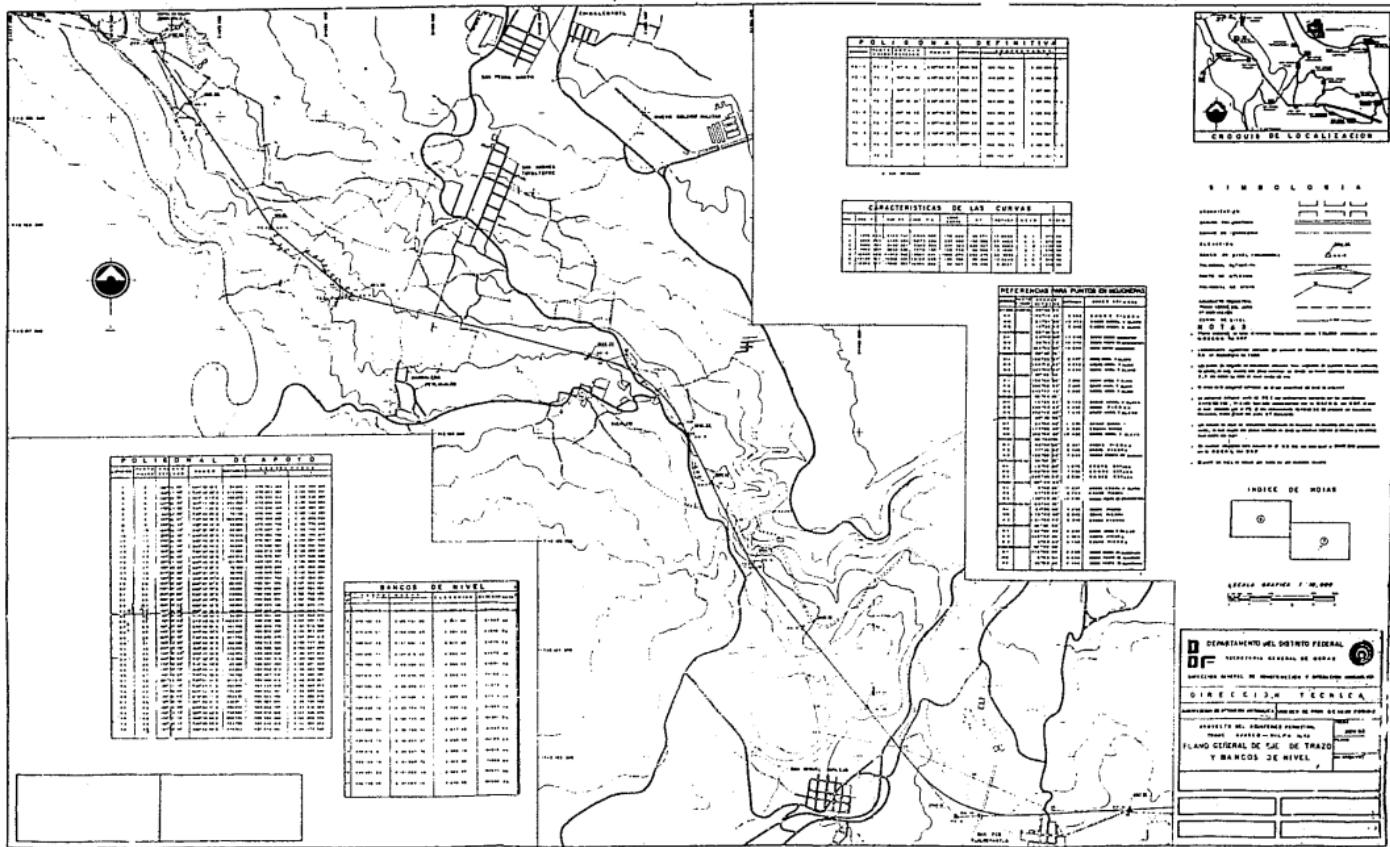
Finalmente y en virtud de que para los efectos de este estudio es suficiente fijar en forma aproximada el diámetro y La pendiente, se concluyó fijar el diámetro en 4.0m y optar por La pendiente del 0.1 %, que asegurarían en caso de escogerse un diámetro intermedio la vigencia del trazo topográfico.

CAPITULO. III

III.- CONTROL TOPOGRAFICO HORIZONTAL.

III.1.- RECONOCIMIENTO y MONUMENTACION.

Con el fin de conocer la posición exacta en campo de los puntos de inflexión (PI's) del proyecto ACUAFERICO, se procedió al reconocimiento del terreno, realizando recorridos por la zona Con base en la posición del vértice V-276 de la poligonal de apoyo del tramo anterior y el PI-1 correspondiente al punto de inicio del presente trabajo, se tomó como rumbo de partida el rumbo SE $32^{\circ}32'21''$, de la linea PI-1 al PI-2 como se muestra en el croquis anexo (fig.2), el cual se tomó de los datos geométricos del "Plano General del Eje de Trazo y Bancos de Nivel" (Plan No.3) proporcionado por la D.G.C.O.H. y con el auxilio de la brújula se prolongó dicha dirección, dejando referencias en el terreno durante el recorrido, a efecto de su localización posterior.



CROQUIS DE LIGA DE TRAZO

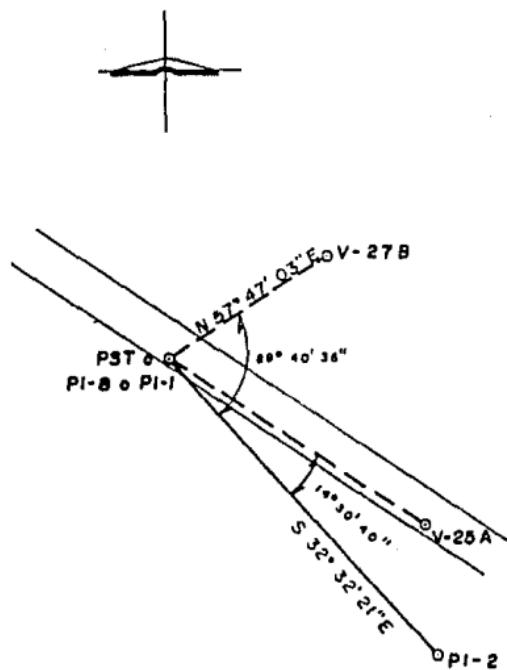


FIG. 2

Una vez confirmada la ubicación en campo del PI-2, se continuó el recorrido de campo siguiendo el rumbo de la línea PI-2 PI-3, ilustrada en el plano N° 3, hasta conocer la ubicación - del PI-3; de igual manera se prosiguió para la localización del PI-4.

Ubicados los puntos de inflexión (PI) y debido a que - los lugares por donde atraviesa el Eje del Acuaférico, es zona boscosa de coníferas, áreas semiurbanas y urbanas, no fue posible trazar el eje directamente, es decir, medianu de PI a PI y establecer estaciones parciales a cada 20 m; por lo que se trazó indirectamente por medio de una poligonal de apoyo, localizando las estaciones más convenientes de acuerdo con la topografía misma del terreno, así como las condiciones de visibilidad, estabilidad y acceso, procurando que dicha poligonal fuese lo - más próxima y paralela posible al Eje del proyecto definitivo.

Acto seguido, se procedió a la materialización de los vértices de la poligonal de apoyo, así como de los puntos más importantes del trazo, como son los PC y PT, construyendo paralelo monumentos de concreto de tipo piramidal y cilíndrico.

A continuación se citan las características técnicas de - los monumentos referidos.

TIPO PIRAMIDAL:

Base mayor ----- 0.30 x 0.30 m

Base menor ----- 0.20 x 0.20 m

Altura ----- 0.50 m

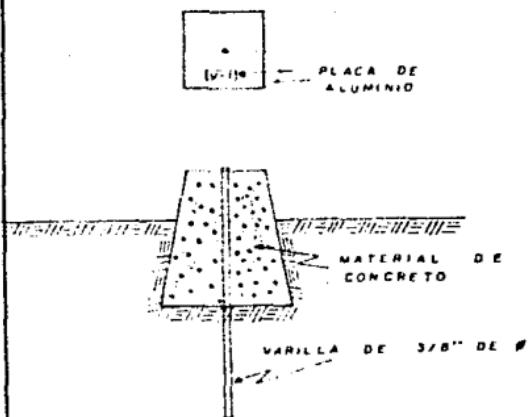
TIPO CILINDRICA:

Diámetro base ----- 0.40 m

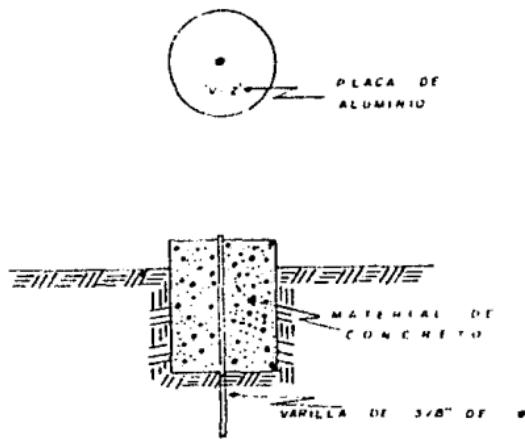
Altura ----- 0.50 m

A estos monumentos, se les incrustó en la parte superior y al centro una varilla de $3/8"$, sobresaliendo 0.50 cm para definir el punto, además se les colocó en la cara lateral una placa de aluminio con el numero de vértice grabado con el fin de su fácil identificación (fig.5).

Para garantizar la estabilidad de los vértices, los monumentos quedaron enterrados 0.30 m a nivel del terreno, sobresaliendo 0.20 m para su posterior localización.



TIPO PIRAMIDAL



TIPO CILINDRICA

Fig. 3: MONUMENTOS

III.2.- ORIENTACION ASTRONOMICA.

Para el trazo de un proyecto de Ingenieria, es necesario partir de una linea base, la cual debe tener una dirección, ya sea arbitraria, magnética ó astronómica.

La orientación arbitraria se toma a criterio para dar dirección a la linea base sin tomar en cuenta su posición terrestre.

La orientación magnética, se utiliza en trabajos que no requieren una dirección exacta, por lo que para este tipo de orientación generalmente se emplea la brújula.

En trabajos donde se requiere contar con una dirección - con mayor exactitud que la que se puede obtener con la brújula, se emplea la orientación astronómica. Esta orientación como su nombre lo indica, se lleva a cabo haciendo observaciones a los astros.

La determinación del azimut de una linea, es indispensable para el cálculo de posiciones geográficas, y así mismo, para obtener las coordenadas de un levantamiento topográfico. En el caso del presente trabajo, se decidió orientar una linea base - astronómicamente, haciendo observaciones al sol.

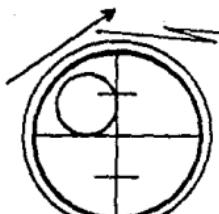
A continuación se mencionan los métodos para la determinación del azimut de una línea por medio de observaciones al sol.

MÉTODO DE DISTANCIAS CENITALES ABSOLUTAS

En este método, los ángulos Horizontales y Verticales que se requieren se obtienen visando al centro del disco solar; el procedimiento de campo más práctico, consiste en tomar dos medidas haciendo que el disco solar quede tangente a los hilos de la retícula; primero en un cuadrante (Fig. 5-A) y después en otro cuadrante diagonalmente opuesto (Fig. 5-B). Los promedios de los ángulos así medidos, se consideran como tomados al centro del sol, siempre que entre una observación y otra no transcurra mucho tiempo, ya que el sol cambia de posición con rapidez (5 minutos es lo máximo recomendable).

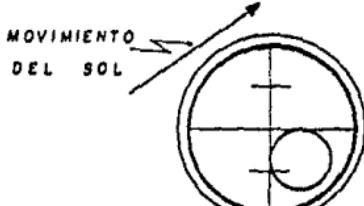
Al cambiar de cuadrante conviene también cambiar la posición del anteojos, de posición directa a inversa, con el fin de eliminar errores instrumentales. Las observaciones deben hacerse preferentemente en la mañana, entre las 8 y 9 horas ó en la tarde, entre las 15 y 16 horas, puesto que es conveniente que la altura del sol no sea menor de 10° para evitar encendidumbre en la refracción, y si la altura es grande la observación se dificulta por la posición del anteojos (entre 20° y 30° de altura es la posición más recomendable).

Para que las observaciones sean lo más cercanas posibles entre sí, deben escogérse para las tangencias dos cuadrantes - diagonalmente opuestos que queden a ambos lados del movimiento del sol.



1º TANGENCIA

FIG. 5-A



2º TANGENCIA

FIG. 5-B

Cada par de tangencias opuestas constituye una observación y para tener seguridad en la obtención del azimut de la línea, - debe hacerse una serie cuando menos de tres observaciones, para que el azimut finalmente obtenido para la línea sea el promedio de los calculados en cada una.

Si el sol se observó en la mañana su azimut se contará a -
partir del norte hacia el este, y si se observó en la tarde des-
pués de su paso por el meridiano, el ángulo que resulte para el-
azimut será hacia el oeste. Este método, es empleado generalmen-
te para trabajos ordinarios.

MÉTODO DE DOS POSICIONES

Este procedimiento de observación es similar al método an-
terior, y las observaciones al disco solar deben realizarse en -
la mañana, entre las 7 y 9 horas ó en la tarde, entre las 15 y -
17 horas para que la altura del sol no sea grande. Al aplicar es-
te método, se deben realizar dos observaciones lejos del medio -
día con un intervalo de 20 minutos cada una.

MÉTODO DE ALTURAS IGUALES

Dos posiciones del sol con igual altura, a ambos lados del
meridiano, son simétricas respecto a éste. Es por esto, que la -
directriz del meridiano de un lugar estará en la bisectriz del -
ángulo horizontal formado por dos visuales al sol, cuando este -
tiene alturas iguales, antes y después de su culminación en el -
meridiano.

Conviene observar al sol cerca de su paso por el meridiano para que no haya que esperar mucho tiempo a que vuelva a bajar y entrar al hilo horizontal del instrumento, y centrarlo con el hilo vertical.

Después de haber hecho la primera observación, no deberán tocarse para nada el movimiento vertical del anteojos, con objeto de conservar el mismo ángulo de altura.

El método que se utilizó para la realización de este trabajo fué el de DISTANCIAS ABSOLUTAS AL SOL.

EQUIPO UTILIZADO

- Teodolito WILD T-2
- Termómetro
- Barómetro
- Equipo complementario

En la medición de ángulos el teodolito es parte fundamental, y para tener mayor certeza en los datos obtenidos, es necesario que este instrumento cumpla con las siguientes condiciones:

A: La directriz del nivel debe ser perpendicular al eje azimutal.

Comprobación.- se nivela el aparato, se imprime un giro de 180° al rededor del eje azimutal, si en esta nueva posición la burbuja permanece centrada (no se sale de sus reparos), se cumple la condición enunciada (fig. 6-A).

Por el contrario, si la burbuja se sale de sus reparos (fig. 6-B), lo que se separa del centro, en el doble del error. En este caso requiere un ajuste.

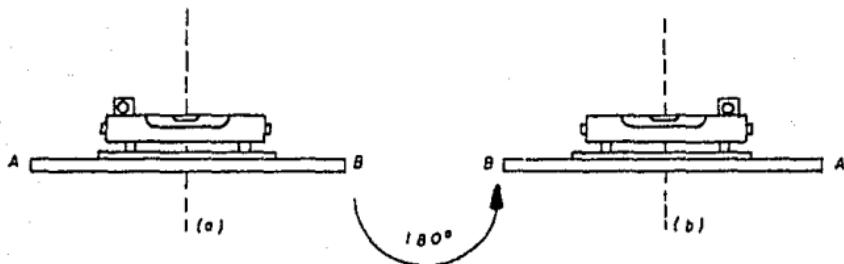


Fig. 6-A: Eje del nivel del plano perpendicular al eje -- Vertical.

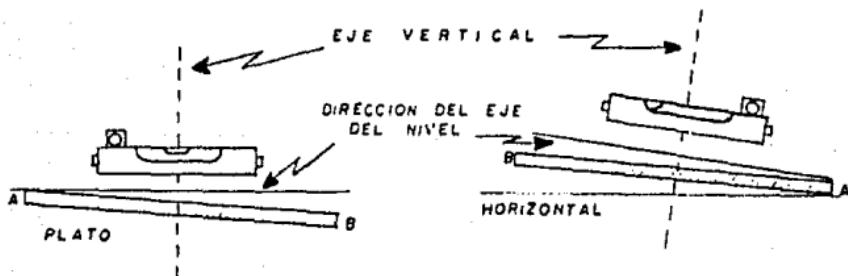


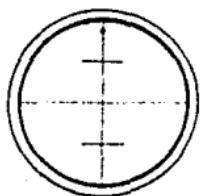
Fig. 6-B: Eje del nivel del plato haciendo un ángulo con la horizontal.

Ajuste.- Se efectúa sobre la segunda posición, corrigiendo la mitad con los tornillos de ajuste del nivel y la otra mitad con los tornillos de nivelar.

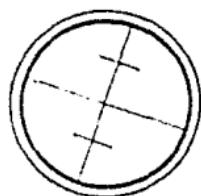
Es necesario comprobar repitiendo el procedimiento hasta lograr el ajuste.

8: El hilo vertical de la retícula debe estar en un plano perpendicular al eje de alturas.

Comprobación.- Por construcción los hilos de la retícula deben ser perpendiculares entre sí. Se enfoca un punto lejano - en una pared ó poste, se hace coincidir el punto en el extremo del hilo vertical de la retícula; se gira lentamente el aparato con el tornillo de movimiento tangencial vertical. El punto debe verse coincidente con el hilo hasta el otro extremo, si esto ocurre se cumple la condición (Fig. 7).



POSICION CORRECTA



POSICION INCORRECTA

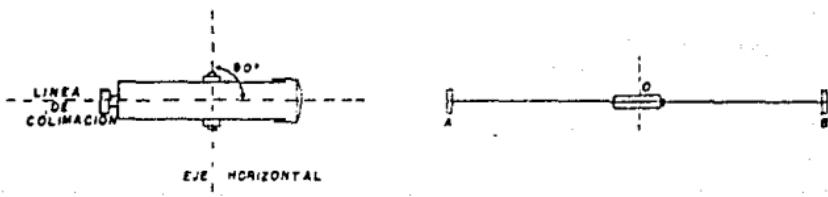
FIG. 7

En caso contrario, se necesita un ajuste, el cual se recomienda que se haga en un taller especializado.

C: La linea de colimación debe ser perpendicular al eje - de alturas.

Comprobación.- se visa un punto A a una distancia aproximada de 100 m., en posición directa, se da vuelta de campana quedando el telescopio en posición inversa. Se establece un Punto B a una distancia aproximadamente igual, se gira 180° y se visa nuevamente el punto A conservando la posición inversa; se vuelve a dar vuelta de campana quedando el telescopio en posición directa y si lo visual para por el punto B, se cumple lo enunciado (Fig. 81).

De no cumplirse es recomendable que el ajuste se haga en un taller especializado.



D: El eje de alturas debe ser perpendicular al eje horizontal.

Comprobación.- Se instala y nivela el instrumento cerca de una construcción alta, se visa un punto fijo A, a la mayor altura posible en posición directa, se baja la visual y se obtiene un punto B (Fig. 9-A), se gira 180° y se visa nuevamente el punto A en posición inversa, se baja la visual, y si coincide con el punto B establecido, se cumple la condición.

De no ser así (Fig. 9-B), se recomienda que un taller especializado efectúe el ajuste.

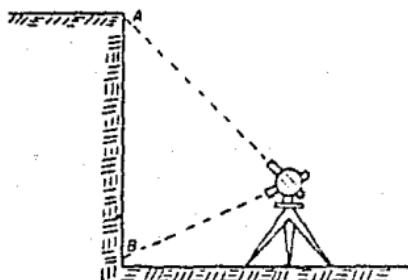


FIG. 9-A

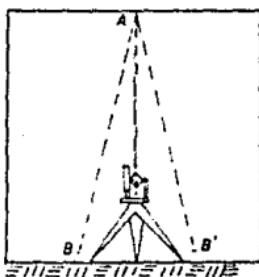


FIG. 9-B

En virtud de que el teodolito cumplió con las condiciones mencionadas en párrafos anteriores, se procedió a orientar la linea seleccionada para tal fin, la cual se encuentra definida por el punto de origen PI-1 y el vértice V-27B.

A continuación se muestran los registros de campo de las observaciones realizadas.

ORIENTACION ASTRONOMICA

(registro de campo)

PROYECTO : ACUAFERICO FECHA : 6 / JUNIO / 1990
 LUGAR : COL. PRIMAVERA. AGUSCO
 ESTACION : PI-1 OBSERVO : G.S.P.

SERIE	OBS.	P.O.	SOL	HORA h m s	ANG. HOR. ° . ' . "	ANG. VER. ° . ' . "
1		V27b			359 52 00.8	
	1		+	16 45 03	227 04 11.1	57 24 55.0
	2		+	16 45 52	227 06 48.2	57 36 48.5
	3		+	16 46 35	227 08 32.1	57 46 15.1
	4		+	16 47 34	47 47 15.5	301 28 55.7
	5		+	16 48 30	47 49 36.5	301 16 13.7
	6		+	16 49 13	47 51 22.3	301 06 34.6
		V27b			359 52 04.9	

PROMEDIO DE ANGULOS

OBS.	HORA h m s	ANG. HOR. ° . ' . "	ANG. VER. ° . ' . "
1-6	16 47 08	227 27 46.7	58 09 10.2
2-5	16 47 11	227 28 12.4	58 10 17.4
3-4	16 47 04	227 27 53.8	58 08 39.7
220	16 47 06	227 27 50.3	58 08 54.9

TEMPERATURA

T = 21 °C

PRESION :

P = 566 mmHgAT = +1m 40s

TABLA No. 1

ORIENTACIONES ASTRONOMICA

(negativo de campo)

PROYECTO : ACUAFERICO

FECHA : 6 / JUNIO / 1990

LUGAR : COL. PRIMAVERA. AJUSCO

ESTACION : PI-1 OBSEROV : G.S.P.

SERIE	OBS.	P.O.	SOL	HORA h m s	ANG. HOR. ° , ' "	ANG. VER. ° , ' "
2	V27b	-	-	16 49 59	359 52 00.8	
				16 50 28	47 53 26.8	300 56 30.3
				16 51 05	47 54 47.9	300 49 25.8
				16 52 44	47 56 42.0	300 41 08.1
				16 53 24	227 24 27.3	59 09 53.2
				16 54 05	227 26 47.2	59 20 01.5
				359 52 04.9	227 28 34.0	59 29 09.1

PROMEDIO DE ANGULOS

TEMPERATURA

T = 21 °C

PRESION :

P = 566 mmHg

AT = ±1m 40s

OBS.	HORA h m s	ANG. HOR. ° , ' "	ANG. VER. ° , ' "
1-6	16 52 02	227 41 00.4	59 16 19.4
2-5	16 51 56	227 40 47.6	59 15 17.9
3-4	16 51 54	227 40 34.7	59 14 22.6
PROF.	16 51 55	227 40 41.2	59 14 50.2

TABLA No. 2

ORIENTACION ASTRONOMICA
(registro de campo)

PROYECTO : ACUAFERICO FECHA : 6 / JUNIO / 1990
 LUGAR : COL. PRIMAVERA. AGUSCO
 ESTACION : PI-1 OBSERVO : G.S.P.

SERIE	OBS.	P.O.	SOL	HORA h m s	ANG. HOR. ° ′ ″	ANG. VER. ° ′ ″
		V27b			359 52 00.8	
	1		—	16 55 00	227 31 26.0	59 41 08.2
	2		—	16 55 32	227 32 39.9	59 48 25.3
3	3		—	16 57 06	48 12 41.5	299 19 00.0
	4		—	16 57 47	48 14 17.0	299 09 46.9
		V27b			359 52 04.9	

PROMEDIO DE ANGULOS

OBS.	HORA h m s	ANG. HOR. ° ′ ″	ANG. VER. ° ′ ″
1-4	16 56 23	227 52 51.5	60 15 40.6
2-3	16 56 19	227 52 40.7	60 14 42.7
PROF	16 56 21	227 52 46.1	60 15 11.7

TEMPERATURA

T = 21 °C

PRESION :

P = 566 mmHg

ΔT = +1m 40s

La fórmula que se utilizó para el cálculo del azimut del sol fué la siguiente:

$$\cos A_Z = \frac{\sin \delta - \sin \phi \cos Z}{\cos \phi \sin Z}$$

Donde:

ϕ : Latitud del Lugar (determinada previamente)

δ : Declinación del sol al momento de observación

Z : Distancia cenital corregida por refracción y paralaje

Cabe hacer notar que por efecto de la refracción atmosférica, los astros se ven más alto de lo que realmente están, de tal modo que la distancia cenital que se mide a un astro es menor de la que realmente tiene, por lo que se le tiene que aplican la siguiente corrección:

CORRECCION POR REFRACCION

$$R = n \times B \times T$$

Donde:

$n = 60.6'' / \tan Z'$: Corrección por refracción

$B = -\frac{P}{762}$: Factor barométrico

$T = -\frac{1}{T + 0.004t}$: Factor termométrico

Donde:

Z' : Distancia cenital observada

p : Presión atmosférica

t : Temperatura

Por otra parte y debido a que las coordenadas celestes - están referidas al centro de la tierra y dado que las observaciones se realizan en la superficie de la misma, es necesario - aplicarle a estas observaciones la siguiente corrección:

CORRECCION POR PARALAJE

$$\rho = 8.8'' \operatorname{sen} Z'$$

Donde:

Z' : Distancia cenital observada.

Finalmente, la distancia cenital corregida es:

$$Z = Z' + R - \rho$$

A continuación se presentan los cálculos del azimut de la línea orientada (Tabla 4).

CALCULO DE ORIENTACION ASTRONOMICA

PROYECTO : ACUAFERICO FECHA : JUNIO / 1990
 LINEA : PI-I - V276 CALCULO : G.S.P.

	ELEMENTO	SERIE I	SERIE II	SERIE III
DATOS DE CAMPO	HORA	16 ^h 48 ^m 46.3 ^s	16 ^h 53 ^m 35.3 ^s	16 ^h 58 ^m 01.3 ^s
	ANG. HOR.	227°27'50.3"	227°40'41.2"	227°52'46.1"
	Z	58°08'54.9"	59°14'50.2"	60°15'11.7"
	SERIAL	359°52'02.9"	359°52'02.9"	359°52'02.9"
CORRECCIONES A LA DISTANCIA ZENITAL	Z OBS.	58°08'54.9"	59°14'50.2"	60°15'11.7"
	T °C	21	21	21
	P mmHg	566	566	566
	Z CORR	58°09'54.3"	59°15'52.4"	60°16'16.7"
DECLINACION DEL SOL A LA HORA DE OBS.	HORA OBS	16 ^h 48 ^m 46.3 ^s	16 ^h 53 ^m 35.3 ^s	16 ^h 58 ^m 01.3 ^s
	HORA para	11 ^h 58 ^m 38 ^s	11 ^h 58 ^m 38 ^s	11 ^h 58 ^m 38 ^s
	δ SOL	22°40'57"	22°40'57"	22°40'57"
	V8 / HORA	+15.5 ^s	+15.5 ^s	+15.5 ^s
AZIMUT DE LA LINEA	δ / H.OBS	22°42'12.0"	22°42'13.2"	22°42'14.3"
	Z CORR	58°09'54.3"	59°15'52.4"	60°16'16.7"
	δ	22°42'12.0"	22°42'13.2"	22°42'14.3"
	φ	19°15'44.0"	19°15'44.0"	19°15'44.0"
AZ LINEA	AZ SOL	74°40'34.4"	74°27'41.9"	74°15'36.6"
	ANG. HOR.	227°35'47.4"	227°48'38.3"	228°00'43.2"
	AZ LINEA	57°43'38.2"	57°43'39.8"	57°43'40.2"
AZIMUT	PROMEDIO		57°43'39.4"	

III.3.- POLIGONAL DE APOYO

En el presente trabajo la poligonal de apoyo fué del tipo poligonal Topográfica de Primer Orden, misma que sirvió de base para propagar el control horizontal (coordenadas) a los puntos de inflexión del eje del proyecto, partiendo del PI-1 cuyas coordenadas son:

$$X = 478,763.757$$

$$y = 2'129,995.169$$

Por otra parte y tal como se mencionó en párrafos anteriores, una vez establecidos en campo los vértices de la poligonal de apoyo, el siguiente paso fué el determinar los ángulos horizontales y las distancias entre estaciones.

Para la medición de los ángulos horizontales se eligió - el método denominado REITERACIONES, en virtud de que el aparato utilizado no disponía de doble sistema de ejes para el círculo horizontal por lo que no se podía dejar fijo un determinado ángulo en el círculo y mover conjuntamente el anteojos y el círculo para así conservar el ángulo. Con este procedimiento, se obtuvieron las direcciones entre vértices y los ángulos se determinaron por diferencias de direcciones, las mediciones se efectuaron en posición directa e inversa, con el fin de prevenir posibles errores.

sibles fallas mecánicas y geométricas del instrumento (excentricidad ó lectura).

Para la determinación de las distancias se utilizó el siguiente equipo: Distanciómetro SOKISHA RED-IA.

AGUSTE DE LA POLIGONAL

La condición de cierre angular de un polígono cerrado está dada por:

$$\sum \text{ang. int.} = (n-2)180^\circ$$

Donde:

n : Número de vértices de la poligonal.

Pero, debido a que el valor de cada ángulo no es el valor exacto, sino el valor más aproximado que fué posible determinar, es común que al sumar los ángulos no se encuentre exactamente este resultado teórico, sino que exista una pequeña diferencia. Esta discrepancia entre la suma teórica y la encontrada se denomina "ERROR DE CIERRE ANGULAR": y debe ser menor que la cantidad máxima permitida (t), según las especificaciones de precisión.

La expresión general para obtener la tolerancia angular de una poligonal topográfica de n vértices es:

$$t = \pm 2a\sqrt{n}$$

Donde:

t : Tolerancia.

a : Aproximación del Teodolito.

n : Número de vértices de la poligonal, es decir, el número de estaciones.

Si el error de cierre angular es menor que la tolerancia, se procede a compensar por partes iguales a todos los ángulos de la poligonal, según sea por exceso ó por defecto y siempre que todos ellos hayan sido medidas en igualdad de condiciones: ó se reparte arbitrariamente aplicando el criterio que convenga según las condiciones de campo, de las medidas y la longitud de los lados que forman los ángulos.

Pero, si el error de cierre angular resulta superior a la tolerancia se deben rectificar todos los ángulos observados, repitiendo las mediciones en cada uno de los vértices ó en los que se considere mayor incertidumbre.

Para el presente trabajo fué necesario conformar una poligonal de apoyo con un total de 55 vértices, la cual tenía que cumplir con la siguiente tolerancia:

$$t = \pm 2a\sqrt{n}$$

$$t = \pm 2(1") \sqrt{55}$$

$$t = \pm 14.8"$$

y en la sumatoria de los valores más probables de los ángulos obtenidos en campo, se encontró un error de cierre angular de $7.3''$, por lo que dicha poligonal quedó dentro de tolerancia.

A continuación se presenta una tabla con los valores de los ángulos obtenidos en campo en cada uno de los vértices de la poligonal de apoyo, así como la compensación efectuada a cada uno de ellos.

COMPENSACION ANGULAR

PROYECTO : ACUAFERICO

FECHA : JUNIO / 1990

V	ANGULO OBS. ° ' "	Cn	ANGULO COMP. ° ' "
PST-1	89 49 03.6	0.1	89 49 03.7
1	179 33 37.2	0.2	179 33 37.4
2	181 01 43.7	0.2	181 01 43.9
3	180 34 24.8	0.1	180 34 24.9
4	177 28 22.8	0.1	177 28 22.9
5	181 20 50.3	0.1	181 20 50.4
6	179 34 57.6	0.1	179 34 57.7
7	177 21 15.5	0.1	177 21 15.6
8	183 50 54.6	0.1	183 50 54.7
9	178 58 23.6	0.1	178 58 23.7
10	181 07 42.7	0.2	181 07 42.9
11	178 48 45.2	0.2	178 48 45.4
12	180 03 29.1	0.2	180 03 29.3
13	180 09 02.0	0.1	180 09 02.1
14	179 58 17.0	0.1	179 58 17.1
15	180 01 26.5	0.1	180 01 26.6
16	180 47 23.7	0.2	180 47 23.9
17	179 28 18.4	0.1	179 28 18.5
18	185 37 42.6	0.2	185 37 42.8
PI-2	184 58 49.2	0.2	184 58 49.4
19	154 30 07.6	0.1	154 30 17.7

V	ANGULO OBS. ° ' "	Cn	ANGULO COMP. ° ' "
20	174 46 05.2	0.1	174 46 05.3
21	171 54 40.9	0.1	171 54 41.0
22	192 23 37.8	0.1	192 23 37.9
23	179 13 23.0	0.1	179 13 23.1
24	170 40 52.0	0.1	170 40 52.1
25	214 15 16.1	0.1	214 15 16.2
26	133 21 41.4	0.2	133 21 41.6
27	202 03 30.2	0.2	202 03 30.4
28	179 18 33.6	0.1	179 18 33.7
29	157 08 45.9	0.2	157 08 46.1
30	203 03 54.7	0.1	203 03 54.8
31	179 34 44.9	0.1	179 34 45.0
32	180 17 29.6	0.1	180 17 29.7
33	209 23 24.0	0.2	209 23 24.2
34	150 46 28.4	0.1	150 46 28.5
35	162 32 04.7	0.2	162 32 04.9
PI-3	171 10 49.7	0.1	171 10 49.8
36	90 02 34.2	0.2	90 02 34.4
37	269 55 55.1	0.1	269 55 55.2
38	270 00 00.6	0.2	270 00 00.8
39	159 54 15.4	0.2	159 54 15.6

COMPENSACION ANGULAR

PROYECTO : ACUAFERICO

FECHA : JUNIO / 1990

V	ANGULO OBS. ° ′ ″	C _n "	ANGULO COMP. ° ′ ″
-40	76 18 47.0	0.2	76 18 47.2
-41	213 48 27.9	0.1	213 48 28.0
BN5	178 44 25.2	0.1	178 44 25.3
42	194 19 08.6	0.1	194 19 08.7
43	99 38 15.2	0.1	99 38 15.3
44	66 32 14.1	0.1	66 32 14.2
45	186 59 10.0	0.1	186 59 10.1
46	198 24 00.7	0.1	198 24 00.8
47	183 34 45.5	0.1	183 34 45.6
48	185 43 17.1	0.1	185 43 17.2
49	153 07 59.6	0.2	153 07 59.8
50	109 05 43.1	0.1	109 05 43.2
27b	196 50 53.6	0.1	196 50 53.7
<hr/>		<hr/>	<hr/>
z	9539 59 52.7	7.3	9540 00 00.0

<i>V</i>	<i>ANGULO OBS.</i> ° ′ ″	<i>Cn</i> "	<i>ANGULO COMP.</i> ° ′ ″

Una vez compensados los ángulos, se calculan los azimutes de los lados de la poligonal partiendo del azimut conocido:

PROCEDIMIENTO: Se obtiene el azimut inverso sumando o restando 180° , a este nuevo azimut se le suma el ángulo medido en el vértice y así se obtiene el azimut del lado siguiente. Esto se repite sucesivamente hasta llegar al azimut de partida para comprobar el proceso de cálculo; si los valores no concuerdan exactamente, esto significa que se ha cometido un error al calcular algún azimut.

A continuación se calculan las proyecciones de los lados sobre los ejes N-S y E-W, se multiplican los senos y cosenos de los azimutes por la longitud de cada lado, una vez obtenidas dichas proyecciones se obtiene la condición de CIERRE LINEAL, que por ser un polígono cerrado debe cumplir:

$$\sum \text{proyecciones } N = \sum \text{proyecciones } S$$

$$\sum \text{proyecciones } E = \sum \text{proyecciones } W$$

Igualdades que debido a pequeños errores al determinar los ángulos y las distancias, no se cumplen exactamente, así se tiene que:

$$\sum \text{proyecciones } N - \sum \text{proyecciones } S = \delta Y$$

$$\sum \text{proyecciones } E - \sum \text{proyecciones } W = \delta X$$

Estos errores en las proyecciones N-S y E-W hacen que si reconstruimos la poligonal a partir de la estación origen A, no llegaremos nuevamente a ella, si no a un punto A' que difiere en la abscisa una cantidad (δX) y en la ordenada (δY) y estará a una distancia E_t del punto de partida (Fig. 10), por lo que E_t representa el error total cometido al medir la poligonal.

Por trigonometría, E_t queda expresada por:

$$E_t = \sqrt{\delta Y^2 + \delta X^2}$$

Siendo E_t el error total cometido y L la longitud total de la poligonal, el número de metros (x) en los cuales se cometería un metro de error, sería:

$$x = \frac{L}{E_t}$$

La cual se denomina PRECISION DEL LEVANTAMIENTO, y se expresa:

$$P = 1 : x$$

En las tablas 7, 8 y 9, se presenta el cálculo de las proyecciones de los lados, el cierre lineal y la precisión, de la poligonal de apoyo utilizada en este trabajo.

EXPRESION GRAFICA DEL ERROR DE CIERRE (ϵ_c)

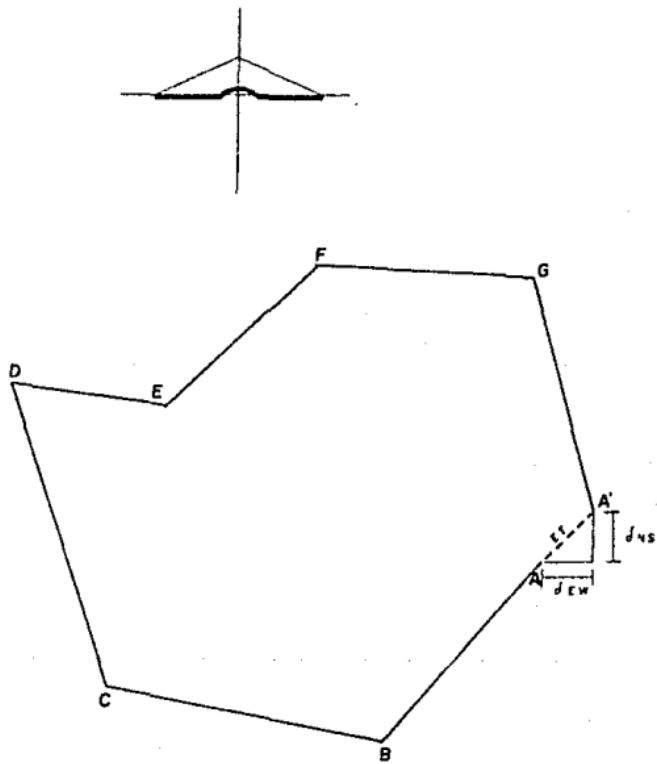


FIG. 10

Como el levantamiento de la poligonal de apoyo, estuvo dentro de tolerancia angular y la precisión fué aceptable, se procedió a compensar la poligonal de la siguiente manera:

Corrección para las proyecciones en Y :

$$C_y = \frac{\delta y}{\sum N + \sum S} \times \text{la proyección del lado } y$$

Corrección para las proyecciones en X:

$$C_x = \frac{\delta x}{\sum E + \sum W} \times \text{la proyección del lado } x$$

Para las proyecciones cuya suma dió mayor, la corrección fué negativa; para las que dió menor la corrección fué positiva, para el cálculo de las coordenadas se tomaron como origen las del PI-1 (punto de partida); y a partir de estas se calcularon las de los demás vértices, sumando o restando las proyecciones de los lados que ligan consecutivamente los vértices de la poligonal, cerrando en el PI-1 para el control de cálculos, como se muestra en la siguiente tabla.

PLAÑILLA

DE

CALCULO

PROYECTO : ACUAFERICOLUGAR : DELEG. TLAJAPAN, MEXICO, D.F.LEVANTO : V.P.CyA.-S.S.P.CALCULO : V.P.CyA.FECHA : JULIO / 1990

EST.	P.V.	ANGULO HORIZONTAL	R U A S O	DISTANCIA HORIZONTAL	PROYECCIONES SIN CORREGIR				CORRECCION		PROYECCIONES CORREGIDAS				V	COORDENADAS	
					A	S	E	N	Y	X	A	S	E	N		Y	X
P-1	V-1	89 49 03.7	S 32 27 16.9 E	85.897	71.325	46.632			-0.001	+0.001	71.324	46.633			V-1	2129.955.109	48.781.757
V-2	V-2	179 33 37.4	S 32 51 35.8 E	40.940	34.378	22.234			-0.001	0.000	34.375	22.234			V-2	2129.850.470	48.862.624
V-2	V-3	161 08 43.9	S 32 51 35.8 E	35.163	29.492	18.562			-0.001	0.000	29.491	18.562			V-3	2129.767.400	48.843.166
V-3	V-4	180 34 24.9	S 32 17 33.7 E	69.015	58.990	35.857			-0.001	0.000	58.989	35.857			V-4	2129.788.417	48.867.003
V-4	V-5	177 26 22.9	S 32 49 07.8 E	92.048	71.138	51.676			-0.001	+0.001	71.137	51.677			V-5	2129.721.460	48.868.720
V-5	V-6	184 20 50.1	S 32 26 17.4 E	105.104	171.882	100.653			-0.001	+0.001	171.880	100.654			V-6	2129.567.002	48.868.376
V-6	V-7	179 34 57.7	S 32 51 19.7 E	22.041	101.774	119.485			-0.001	+0.001	101.773	119.486			V-7	2129.712.033	48.868.880
V-7	V-8	177 21 15.6	S 32 17 06.1 E	119.171	95.977	89.261			-0.002	+0.002	95.975	89.262			V-8	2129.285.078	48.788.122
V-8	V-9	181 10 54.7	S 32 41 08.1 E	475.089	404.272	29.547			-0.007	+0.003	401.358	24.333			V-9	2128.881.598	48.867.472
V-9	V-10	178 38 23.7	S 32 42 5.7 E	160.527	125.056	85.753			-0.002	+0.001	125.054	85.754			V-10	2128.785.577	48.784.426
V-10	V-11	181 07 42.9	S 32 7 02.8 E	34.170	20.700	12.764			0.000	0.000	20.700	12.764			V-11	2128.735.387	48.787.760
V-11	V-12	178 18 45.4	S 32 49 17.4 E	50.018	-0.071	27.000			-0.001	0.000	42.070	27.000			V-12	2128.461.097	48.784.772
V-12	V-13	180 03 29.3	S 32 16 18.1 E	76.933	31.098	19.975			-0.001	0.000	31.097	19.975			V-13	2128.812.000	48.783.280
V-13	V-14	180 09 02.1	S 32 11 5.0 E	167.161	110.889	89.910			-0.001	+0.001	110.881	89.911			V-14	2128.481.779	48.784.229
V-14	V-15	178 58 17.1	S 32 7 39.9 E	93.118	42.236	26.996			-0.001	0.000	42.235	26.995			V-15	2128.488.894	48.783.215
V-15	V-16	180 01 26.6	S 32 11 02.1 E	80.018	67.479	43.103			-0.001	+0.001	67.478	43.101			V-16	2128.302.016	48.784.366
V-16	V-17	180 47 23.9	S 32 8 34.4 E	41.726	25.501	21.994			-0.001	0.000	25.501	21.994			V-17	2128.301.513	48.784.320
V-17	V-18	179 28 16.5	S 32 18 19.9 E	76.792	64.238	40.720			-0.001	+0.001	64.237	40.721			V-18	2128.202.116	48.787.280
V-18	V-19	180 17 42.6	S 26 17 17.1 E	25.852	23.100	11.407			0.000	0.000	23.100	11.407			V-19	2128.250.006	48.788.439
V-19	V-20	181 18 52.4	S 21 41 17.7 E	15.951	14.458	5.723			0.000	0.000	14.458	5.723			V-20	2128.301.557	48.784.336
V-20	V-21	181 30 01.7	S 47 11 40.0 E	65.008	44.229	41.753			-0.001	+0.001	44.228	41.754			V-21	2128.302.029	48.788.146
V-21	V-22	171 56 05.1	S 52 24 34.7 E	80.398	36.830	47.810			-0.001	+0.001	36.829	47.801			V-22	2128.161.772	48.868.426
V-22	V-23	171 54 41.6	S 50 33 33.7 E	37.238	38.328	32.495			0.000	0.000	38.328	32.495			V-23	2128.082.774	48.868.780
V-23	V-24	172 23 37.9	S 48 07 15.8 E	70.258	46.899	52.338			-0.001	+0.001	46.898	52.338			V-24	2128.054.000	48.868.793

PLANILLA DE CALCULO

PROVINCIA: ACACAPERO

LUGAR: DELEG. TEALPAR, MEXICO, D.F.

LEVANTO: V.P.C.A.-G.S.P.

CALCULO: V.P.C.A.

FECHA: JULIO 1, 1990

EST.	P.V. EST.	ANCHO KRIZONTAL	R.U.S.O	DISTANCIA KRIZONTAL	PROYECCIONES SIN CORREGIR				CORRECTION		PROYECCIONES CORREGIDAS				V	COORDENADAS	
					X	S	Z	V	Y	X.	X	S	Z	V		Y	X
V-24	V-25	110 40 52.1	N 56 11 00.6 E	77.894	41.027	66.214			-0.00	+0.00	41.026	66.215			V-25	2'128.023.00	40.100.166
V-25	V-26	214 15 16.2	S 21 57 44.4 E	61.401	56.112	24.938			-0.00	0.00	56.111	24.938			V-26	2'127.988.93	40.105.104
V-25	V-27	130 21 41.2	S 70 35 02.8 E	40.001	13.300	37.708			0.00	+0.00	13.300	37.708			V-27	2'127.953.43	40.222.873
V-27	V-28	233 03 30.4	S 49 12 32.4 E	42.879	28.389	32.135			-0.00	0.00	28.388	32.135			V-28	2'127.925.93	40.250.020
V-28	V-29	179 18 32.7	S 49 13 58.7 E	51.256	33.469	38.820			-0.00	+0.00	33.468	38.820			V-29	2'127.891.77	40.281.829
V-29	V-30	157 08 46.1	S 72 05 12.6 E	33.465	10.259	31.847			0.00	0.00	10.259	31.847			V-30	2'127.864.48	40.323.072
V-30	V-31	310 01 54.6	S 49 01 17.8 E	97.125	61.008	71.333			-0.00	+0.00	61.008	71.334			V-31	2'127.817.38	40.358.026
V-31	V-32	179 34 45.0	S 49 21 32.6 E	98.127	63.843	24.522			-0.00	+0.00	63.843	24.523			V-32	2'127.753.92	40.471.259
V-32	V-33	180 17 29.1	S 49 01 01.1 E	65.028	43.867	33.535			-0.00	+0.00	43.866	33.537			V-33	2'127.710.28	40.534.086
V-33	V-34	209 23 24.2	S 19 45 38.9 E	32.072	30.793	10.847			-0.00	0.00	30.792	10.847			V-34	2'127.680.08	40.534.903
V-34	V-35	191 06 26.5	S 48 59 10.4 E	104.820	68.382	79.002			-0.00	+0.00	68.382	79.002			V-35	2'127.651.30	40.544.826
V-35	V-36	162 32 04.9	S 66 27 05.6 E	30.381	12.110	27.787			0.00	0.00	12.110	27.787			V-36	2'127.599.19	40.561.820
V-36	V-37	171 10 19.8	S 75 16 15.7 E	986.290	225.337	857.166			-0.00	+0.01	225.337	857.177			V-37	2'127.573.05	40.588.020
V-37	V-38	92 02 31.1	S 14 41 18.7 E	41.175	41.748		11.028		+0.00	0.00	41.749		11.028		V-38	2'127.515.64	40.590.028
V-38	V-39	289 55 52.5	S 75 17 36.1 E	98.365	50.220	191.889			-0.00	+0.00	50.220	191.871			V-39	2'127.385.26	40.588.479
V-39	V-40	720 00 03.0	S 14 42 14.7 E	42.755	41.336		10.946		-0.00	0.00	41.337		10.946		V-40	2'127.323.93	40.588.421
V-40	V-41	159 51 15.6	S 05 21 29.7 E	26.293	26.406	2.683			-0.00	0.00	26.421	2.683			V-41	2'127.285.57	40.588.714
V-41	V-42	76 18 47.2	N 70 52 17.5 E	46.264	15.736	45.413			0.00	+0.00	15.777		45.414		V-42	2'127.241.28	40.590.328
V-42	V-43	213 16 38.0	S 75 26 14.5 E	1114.124	218.577	1136.120			-0.00	+0.04	218.672	1136.124			V-43	2'127.202.62	40.575.462
V-43	V-44	178 61 25.3	S 76 31 49.2 E	97.640	22.793	91.954			0.00	+0.00	22.793	91.955			V-44	2'126.938.89	40.590.487
V-44	V-45	191 19 08.7	S 62 12 40.5 E	593.005	271.452	536.497			-0.00	+0.00	271.427	536.494			V-45	2'126.712.92	40.588.871
V-45	V-46	93 38 14.3	N 37 21 34.8 E	199.000	126.463	98.930			+0.00	+0.00	126.465	98.930			V-46	2'126.588.83	40.588.885
V-46	V-47	66 32 14.2	N 76 02 11.0 E	651.798	157.795		636.408		+0.00	-0.00	157.798		636.408		V-47	2'126.568.86	40.588.734
V-47	V-48	169 50 10.1	N 69 03 09.9 E	140.325	444.397		166.022		+0.00	-0.04	444.315		166.022		V-48	2'126.547.86	40.588.335
V-48	V-49	24 03.8	N 50 71 01.1 E	160.398	866.462		166.038		+0.00	-0.03	866.305		166.038		V-49	2'126.520.86	40.584.940
V-49	V-50	181 31 25.6	N 47 01 14.5 E	1619.803	1201.289		1665.008		+0.00	-0.05	160.268		1665.008		V-50	2'126.473.74	40.588.330

PLANILLA

DE

CALCULO

PROYECTO : ACUAFERICOLUGAR : DELEG. TLAJALPAN, MEXICO, D.F.LEVANTO : V.P.C.P.-S.S.P.CALCULO : V.P.C.P.FECHA : 20/10/1990

LABOR EST.	ANGULO HORIZONTAL	RUMBO	DISTANCIA TERCIAL	PROYECCIONES SIN CORREGIR				CORRECCION		PROYECCIONES CORREGIDAS				V	COORDENADAS		
				N	S	E	W	y	x-	N	S	E	W		y	x	
V-40	V-40	105 43 17.2	N 40 20 57.3 W	921.102	857.956			556.632	+ 0.012	- 0.008	857.956			921.024	V-40	2'133,111.324	478,955.264
V-40	V-40	153 07 50.8	N 08 12 57.5 W	27.127	10.057			25.790	0.000	0.000	10.059			25.790	V-40	2'133,121.428	478,955.264
V-20	V-20	109 05 43.2	S 40 52 45.7 N	101.951				68.887	- 0.008	- 0.008		70.351		68.885	V-20	2'133,061.028	478,955.028
V-20	V-20	109 05 43.2	S 40 52 45.7 N	101.951				74.292	- 0.008	- 0.008		46.389		74.292	V-20	2'129,925.169	478,953.757
PI-1	PI-1	196 50 53.7	S 57 43 30.4 W	87.818													
SHS	7240 00 00.0			12.410.851	3.466.411	3.466.336	4.490.836	4.490.926	0.000	0.000	3.466.413	3.466.333	4.490.836	4.490.923		MECR IN Y : - 0.125	MECR IN X : - 0.120
																MECR TOTAL : 0.175	
																PRECISION : 1 / 70,000	

III.4 TRAZO DEL EJE.

Una vez conocidas las coordenadas de los PI's, se procedió a calcular las distancias y los azimutes de las líneas entre los PI's (Tabla 7), así como las coordenadas de los puntos intermedios sobre el eje, con el fin de localizarlos posteriormente en campo, a efecto de obtener el alineamiento real del eje del proyecto.

POLIGONAL DEFINITIVA

LINEA	DIST. m	ANG. HOR. ° ' "	AZIMUT ° ' "	V	COORDENADAS	
					y	x
PI-1 PI-2	2057.909	0 00 00.0	147 31 38.9	PI-1	2'129,995.169	478,763.757
PI-2 PI-3	1016.452	62 56 57.1	130 28 56.0	PI-2	2'128,259.016	479,888.658
PI-3 PI-4	2961.170	154 14 16.0	104 42 52.0	PI-3	2'127,599.198	480,611.823
				PI-4	2'120,817.056	483,505.878

TABLA No. 10

Una vez que se estableció en campo el alineamiento del eje de proyecto, y con el fin de obtener el perfil del mismo, se procedió a trazar cednamientos a cada 20 m sobre el eje de -

proyecto, colocando estacas ó clavos de 4" / con ficha / para su señalización y localización posterior, así como estacas testigo anotando sobre estas el kilometraje correspondiente, de igual manera quedaron señalados en campo los puntos importantes de las curvas, tales como los PC₄ y PT₄.

Localizados los puntos importantes de las curvas horizontales (PC₄ y PT₄) del eje, el siguiente paso fué el trazo de las mismas las cuales se calcularon nuevamente, debido a que las coordenadas originales de los Pls tuvieron variaciones, y por ende los datos geométricos de las curvas también cambiaron.

A continuación se presentan las tablas que muestran los datos geométricos de las curvas.

DATOS GEOMETRICOS DE CURVAS

ELEMENTO	CURVA No.1	CURVA No.2	CURVA No.3
ST	85.889	131.027	520.627
A	17° 03' 02.9"	25° 45' 44.0"	48° 52' 04.0"
R	572.96	572.96	1145.92
LC	170.509	257.623	977.359
PC	1+972.020	2+942.065	5+509.216
PT	2+142.529	3+199.688	6+486.575
PI	2+057.909	3+073.092	6+029.846
COORD. SC y	2'128,331.476	2'127,684.253	2'126,979.296
	X	479,822.525	480,542.155
COORD. PT y	2'128,203.261	2'127,565.917	2'126,380.796
	X	479,933.972	480,768.552
			483,737.512

TABLA N°. 11

El método que se utilizó para el trazo de las curvas horizontales, fué el de DEFLEXIONES, el cual consistió en lo siguiente:

Se hizo estación en cada PC, visando al PI se tomó el ángulo origen, a continuación se giró el instrumento hasta tener en el micrómetro el valor del ángulo de la primera deflexión --- (Fog. 11), y se midió la primera cuenda estableciendo así en el terreno el siguiente cadenamiento del eje de proyecto sobre la curva.

Tomando el cadenamiento establecido anteriormente como origen de la siguiente cuenda y con el valor de la segunda deflexión en el micrómetro, se ubicó el cadenamiento correspondiente al hacer coincidir la visual con el extremo de la cuenda, de igual manera se establecieron los demás cadenamientos.

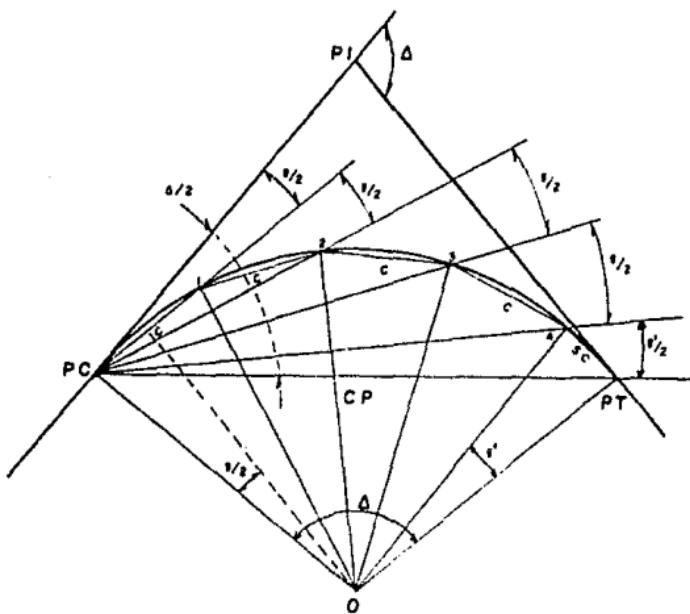
En la siguiente tabla se presentan los valores de las deflexiones y cuendas para el trazo de la curva No. 1.

Cálculo de deflexiones de la Curva No. 1

CADENAMIENTO	DEFLEXION	CUERDA
PC 1+972.020	0° 00' 00"	0.000
1+980	0 23 56	7.980
2+000	1 23 56	20.000
2+020	2 23 56	20.000
2+040	3 23 56	20.000
2+060	4 23 56	20.000
2+080	5 23 56	20.000
2+100	6 23 56	20.000
2+120	7 23 56	20.000
2+140	8 23 56	20.000
PT 2+142.529	8 31 31	2.529

TABLA No. 12

TRAZO DE UNA CURVA HORIZONTAL
POR DEFLEXIONES



- Δ : DEFLEXION
- PI: PUNTO DE INTERSECCION
- PC: PUNTO DE COMIENZO
- PT: PUNTO DE TERMINO
- C: CUERDA
- δ : GRADO DE LA CURVA
- SC: SUBCUERDA
- δ' : SUB-GRADO
- CP: CUERDA PRINCIPAL

FIG. II

III.5.- PLANIMETRIA (Levantamiento de detalle)

El objetivo de este Levantamiento fué el de conocer a detalle las zonas por donde atravieza el eje de proyecto, ya que - por tratarse de una linea de conducción primaria de agua potable fué necesario determinar las zonas afectadas por el denecho de vía, así como los lugares de menos afectación para ubicar los accesos en la construcción del túnel.

Este levantamiento de detalle consistió en que, desde cada estación ó vértice de la poligonal de apoyo se tomaron referencias (se midieron ángulos horizontales y distancias) a linderos de propiedades, denechos de vías, líneas de alta tensión, -- etc. y a partir de las coordenadas de cada estación se calcularon las coordenadas de estos puntos (detalles) para su posterior dibujo.

En las tablas 13, 14 y 15 se presenta la metodología utilizada para obtener las coordenadas de algunos puntos de detalle

Finalmente y para la representación del terreno, se elaboraron planos topográficos en tramos de 500 m a una escala de --- 1:500 (Plano N° 4); Asimismo, se dibujó un plano general escala 1:5000, el cual permitió cubrir las zonas que cruza el eje de -- proyecto (Plano N° 5), y que se presentan al final del capítulo N° IV.

PROYECTO : ACUAFERICOFECHA : JUNIO / 1990

TABLA DE RADIACIONES

CALCULO : V.P.CyA.

<i>EST.</i>	<i>PV.</i>	<i>ANG. HOR</i>	<i>AZ.</i>	<i>DIST.</i>	<i>V</i>	<i>y</i>	<i>X</i>
V14	V13	0°00'00"	327°26'11"		VI4	2'128,491.719	479,724.219
	69	106°48'18"		19.775	69	2'128,497.090	479,743.251
	70	121°40'54"		16.410	70	2'128,475.516	479,721.619
	71	128°13'48"		15.315	71	2'128,490.207	479,739.459
	72	139°27'06"		14.711	72	2'128,487.445	479,738.296
	73	207°52'18"		33.128	73	2'128,458.702	479,726.929
	74	244°30'06"		30.584	74	2'128,465.765	479,708.040
	75	305°45'48"		20.784	75	2'128,492.879	479,703.467
	76	312°24'42"		33.616	76	2'128,497.469	479,691.098
	77	324°32'54"		21.782	77	2'128,499.873	479,704.021
V18	78	317°14'30"	327°41'35"	47.528	78	2'128,503.762	479,678.242
	79	336°14'06"		50.827	79	2'128,519.899	479,681.919
	80	312°32'54"		42.683	80	2'128,499.120	479,682.183
	V17	0°00'00"			V18	2'128,282.116	479,857.031
	81	34°52'54"		7.175	81	2'128,289.284	479,857.353
	82	51°55'54"		20.383	82	2'128,301.315	479,863.877
	83	60°09'06"		31.033	83	2'128,309.556	479,871.526
	84	75°17'00"		33.774	84	2'128,306.826	479,880.055
	85	89°43'18"		2.742	85	2'128,283.593	479,859.341
	86	120°59'18"		2.696	86	2'128,282.178	479,859.726
	87	252°56'30"		3.755	87	2'128,279.266	479,854.586
	88	267°52'06"		11.392	88	2'128,275.674	479,847.636
	89	304°39'30"		7.291	89	2'128,282.415	479,849.746
	90	299°10'18"		18.549	90	2'128,281.101	479,838.510
	91	200°20'18"		12.404	91	2'128,269.982	479,859.603
	92	202°27'00"		12.539	92	2'128,269.762	479,859.178
	93	245°35'30"		14.263	93	2'128,270.193	479,849.204
	94	247°16'06"		3.857	94	2'128,278.955	479,854.821

PROYECTO : ACUAFERICOFECHA : JUNIO / 1990

TABLA DE RADIACIONES

CALCULO : V.P.CyM.

EST. PV	ANG. HOR	AZ.	DIST.	V	y	X
A19' V19	0°00'00"	312°48'17"		A19'	2'128,218.676	479,902.335
96	21°31'12"		29.082	96	2'128,244.887	479,889.735
97	48°08'30"		31.730	97	2'128,250.402	479,902.859
98	55°45'48"		22.059	98	2'128,240.489	479,905.621
99	60°55'12"		22.749	99	2'128,240.775	479,907.732
100	62°02'06"		15.550	100	2'128,233.707	479,906.318
101	69°06'00"		9.679	101	2'128,227.656	479,905.916
102	78°33'42"		10.380	102	2'128,227.539	479,907.738
103	72°01'54"		5.393	103	2'128,223.570	479,904.600
104	82°05'48"		5.869	104	2'128,223.489	479,905.693
105	152°00'48"		4.961	105	2'128,217.407	479,907.131
106	156°19'18"		3.584	106	2'128,217.502	479,905.721
107	189°32'30"		3.735	107	2'128,215.719	479,904.617
108	225°34'06"		2.744	108	2'128,215.933	479,902.413
109	228°50'54"		6.685	109	2'128,211.994	479,902.142
110	299°11'54"		42.957	110	2'128,205.404	479,861.480
111	282°02'06"		30.388	111	2'128,201.177	479,877.492
112	272°38'06"		27.082	112	2'128,199.674	479,883.039
113	249°01'06"		17.209	113	2'128,202.700	479,895.938
V20	0°00'00"	312°48'17"		V20	2'128,200.329	479,922.145
114	24°55'24"		15.870	114	2'128,215.015	479,916.130
115	48°14'24"		14.286	115	2'128,214.613	479,922.406
116	46°47'12"		30.863	116	2'128,231.191	479,921.925
117	75°29'18"		25.570	117	2'128,222.844	479,943.265
118	74°14'48"		16.435	118	2'128,214.966	479,929.620
119	58°23'42"		8.267	119	2'128,208.439	479,923.751
120	52°46'54"		10.530	120	2'128,210.809	479,923.170
121	36°16'00"		8.994	121	2'128,209.160	479,920.440

PROYECTO : ACUAFERICOFECHA : JUNIO / 1990

TABLA DE RADIACIONES

CALCULO : V.P.CyM.

EST.	PV	ANG. HOR	AZ.	DIST.	V	y	X
V20	V19	0°00'00"	312°48'17"		V20	2'128,200.329	479,922.145
	122	01°38'24"			122	2'128,208.866	479,913.420
	123	346°10'12"			123	2'128,207.677	479,908.876
	124	320°08'06"			124	2'128,201.662	479,896.187
	125	307°05'46"			125	2'128,196.162	479,898.748
	126	293°19'12"			126	2'128,194.526	479,909.035
	127	202°58'18"			127	2'128,190.320	479,926.648
	128	208°44'00"			128	2'128,195.983	479,923.596
	129	256°33'06"			129	2'128,197.052	479,920.302
	130	271°53'12"			130	2'128,196.330	479,918.189
	131	310°57'30"			131	2'128,198.954	479,909.560
	132	324°30'36"			132	2'128,201.118	479,916.000
	133	69°28'24"			133	2'128,203.317	479,923.369
V21	V20	0°00'00"	307°34'21"		V21	2'128,163.500	479,970.016
	134	355°41'06"			134	2'128,183.422	479,939.639
	135	349°23'48"			135	2'128,179.876	479,937.834
	136	357°11'48"			136	2'128,174.057	479,954.808
	137	344°10'12"			137	2'128,169.037	479,956.133
	138	13°18'12"			138	2'128,171.685	479,963.358
	139	88°25'12"			139	2'128,169.565	479,974.421
	140	83°25'48"			140	2'128,172.308	479,975.309
	141	110°05'54"			141	2'128,168.470	479,977.869
	142	70°56'54"			142	2'128,173.200	479,973.266
	143	23°07'36"			143	2'128,175.916	479,963.049
	144	12°10'48"			144	2'128,176.577	479,958.947
	145	30°06'06"			145	2'128,185.748	479,960.880
	146	35°59'24"			146	2'128,192.131	479,961.569
	147	44°50'48"			147	2'128,187.363	479,966.840

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CAPITULO. IV

IV.- CONTROL TOPOGRAFICO VERTICAL

IV.1.- NIVELACION GEOMETRICA DE PRECISION.

La altimetría en obras de Ingeniería, es un elemento importante ya que permite determinar las diferencias de nivel existentes entre puntos de un terreno ó construcción y para conocer estas diferencias es necesario medir las distancias verticales entre puntos directa ó indirectamente; y esta operación recibe el nombre de **NIVELACION**.

Las distancias verticales que se miden a partir de un plano de referencia arbitrario se les llama **Cotas** y cuando el plano de referencia que se utiliza para ubicar estos puntos y determinan sus elevaciones es el nivel medio del mar, las distancias verticales así medidas se denominan **Altitudes** ó **Alturas** (Fig. 12).

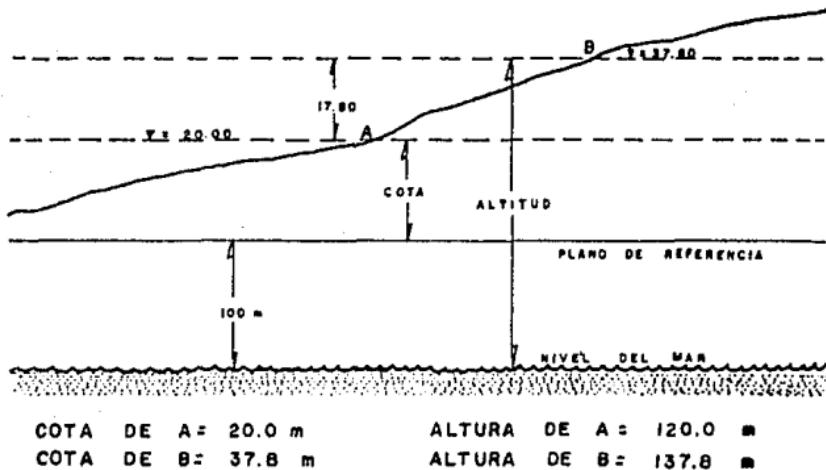


Fig. 12

Las nivelaciones tienen por objeto determinar:

- a).- La diferencia de nivel entre dos ó más puntos.
- b).- Bancos de Nivel.
- c).- Secciones transversales.

Para realizar estas nivelaciones, generalmente se emplean tres métodos, los cuales son:

- 1.- Nivelación Barométrica.
- 2.- Nivelación Trigonométrica.
- 3.- Nivelación Geométrica.

NIVELACION BAROMETRICA

La presión atmosférica varía en forma inversamente proporcional a la altura sobre el nivel del mar; por lo tanto, se conoce la diferencia de presión entre dos puntos, se puede determinar la diferencia de nivel existente. En este principio se basa la nivelación barométrica, llamada así por ser el barómetro el aparato utilizado en la determinación de la presión atmosférica.

NIVELACION TRIGONOMETRICA

En esta clase de nivelación se miden ángulos verticales y distancias horizontales; las diferencias de niveles se calculan trigonométricamente (fig. 15).

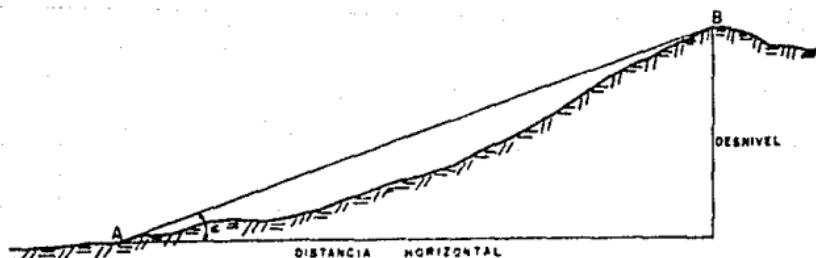


Fig. 15

NIVELACION GEOMETRICA DE PRECISION

Tiene por objeto determinar la diferencia de nivel entre dos puntos, (generalmente bancos de nivel, de control), y es el sistema más utilizado en trabajos de Ingeniería.

De tal forma que para obtener el desnivel entre dos puntos se hacen lecturas a estadios situados en ellos (fig. 14), - y dicho desnivel se obtiene por la diferencia de estas lecturas.

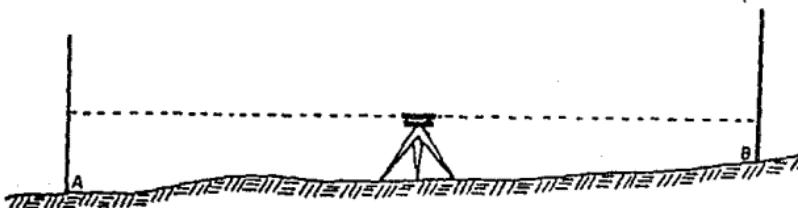


Fig. 14

En terreno bastante quebrado ó que los puntos estén muy distantes uno de otro, el desnivel se obtiene repitiendo la operación tantas veces sea necesario utilizando puntos intermedios llamados puntos de Liga (PL), y escogiendo la mejor ruta para llegar al punto final (fig. 15)

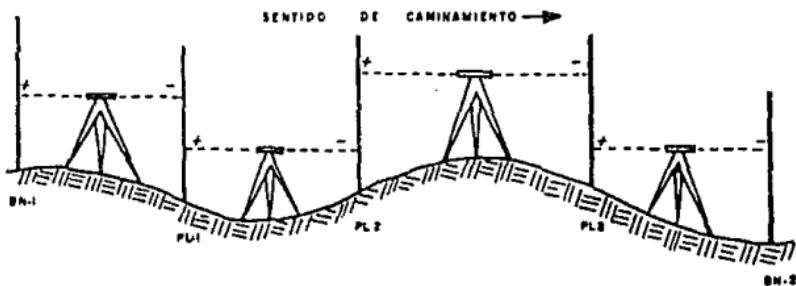


Fig. 15

Cuando se desea obtener el desnivel con mayor precisión las lecturas que se hacen a los estadios deben ser con micrómetros para obtener aproximaciones al diezmilímetro.

Los métodos utilizados en esta nivelación son:

- a) ida y regreso
- b) doble punto de ligia
- c) doble altura de aparatito

Por otra parte la nivelación se lleva a cabo con instrumentos llamados "Niveles" los cuales deben de cumplir con las siguientes condiciones.

A: La directriz del nivel debe ser perpendicular al eje-

azimutal.

Comprobación.- Se nivela cuidadosamente el aparato y si al girarlo 180° sobre el eje azimutal permanece nivelado, está correcto. Por el contrario, si se sale de sus reparos, necesita un ajuste (fig. 16)

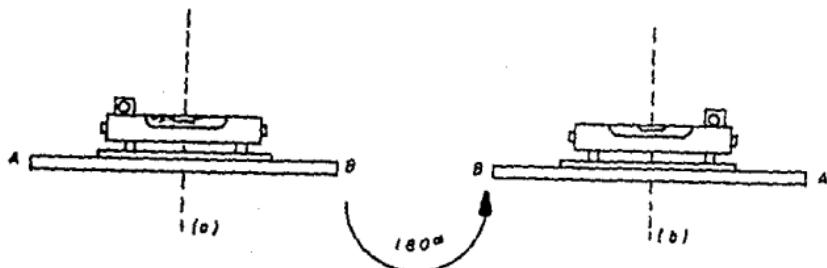


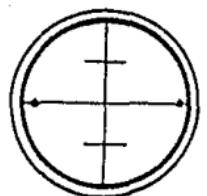
Fig. 16

Ajuste.- Se efectúa la mitad con los tornillos de conexión de la burbuja y la otra mitad con los tornillos de nivelan. Se debe comprobar repitiendo el procedimiento hasta que quede completamente corregido.

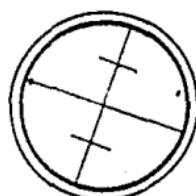
B: El hilo horizontal de la retícula debe estar en un plano perpendicular al eje azimutal.

Comprobación.- Se sitúa y nivela el apanato unos 25 m de - un muro sobre el cual se marca un punto, de modo que este quede en un extremo del hilo horizontal, enseguida; con el tornillo -- de movimiento lento se gira el anteojos; si el punto se mantiene sobre el hilo horizontal, está correcto.

En caso contrario se recomienda que el ajuste se realice - en un taller especializado (Fig. 17)



POSICIÓN CORRECTA



POSICIÓN INCORRECTA

Fig. 17

C; La linea de colimación debe ser horizontal cuando el - apanato está nivelado.

Comprobación.- A una distancia aproximada de 100 m se --- clavan dos estacas (con grapas para colocar los estadales) A y B, sobre un terreno más ó menos plano, se nivela el apanato en-

un extremo A, de modo que el ocular del anteojos quede a una distan-
tancia menor de 5 cm. del estadal colocado sobre la estaca A, y
se toma la lectura $|a|$ sobre el estadal (observando por el ob-
jetivo del anteojos); luego sobre un estadal situado sobre la --
estaca B, se toma la lectura correspondiente $|b|$ (Fig. 18).
Igualmente con el aparato en el extremo B se toman las lecturas
 $|c|$ y $|d|$. Si 'e' representa el error en la linea de colli-
mación en la distancia AB, se tendrá:

Con el aparato en A:

$$D_A = a - |b - e| \quad \dots \dots \dots \quad (1)$$

Con el aparato en B:

$$D_B = |d - e| - c \quad \dots \dots \dots \quad (2)$$

Sumando las ecuaciones (1) y (2), resulta:

$$D = \frac{|a-b| + |d-c|}{2}$$

Si $|a-b| = |d-c|$ el aparato está correcto.

En caso contrario necesita un ajuste, el cual se recomienda que se realice en un taller especializado.



Fig. 18

El control vertical en el eje del proyecto "Acuafénico", - fue de vital importancia ya que fue la estructura básica para proporcionar elevaciones a todos los puntos importantes del terreno natural antes de iniciar los trabajos del mismo. Asimismo fue importante dado que se le dió elevación a los Bancos de Nivel que se establecieron a lo largo del trazo del eje,

Para llevar a cabo este control vertical, se utilizó una metodología la cual consistió en realizar una "Nivelación Geométrica de Precisión" a través de puntos de Liga (Pla), apoyada en el eje del proyecto, y que partió del Banco de Nivel unigen-BH-30 proporcionado por la Compañía contratista, cuya altitud es de 2,608.34 m.s.n.m.

Por otra parte y con el fin de establecer un control vertical permanente, para controlar los trabajos futuros del proyecto del eje del "Acuafénico" y sus derechos de vía, se estableció una red de Bancos de Nivel, observando, las condiciones apropiadas de precisión establecidas por la Compañía contratista.

Los Bancos de Nivel fueron colocados a cada 500 metros --aproximadamente y se fijaron sobre mojoneras de concreto estatéricamente ubicadas fuera de la zona de influencia, con las mismas características que las utilizadas para el trazo de la poligonal de apoyo.

De los métodos para nivelar citados anteriormente, se eligió el de Doble Altura de Aparato, por la facilidad de la comprobando la nivelación de precisión en cada punto de Liga y en los bancos de nivel previamente establecidos.

La tolerancia establecida no debió de exceder de:

$$t = \pm 0.004 \sqrt{K}$$

Donde:

t : Tolerancia en metros.

K : Distancia en Km recorridos.

Debido a que la longitud de los tramos nivelados fue de - 500 m aproximadamente, y considerando la distancia recorrida --- (ida y vuelta), K dió un valor de 1, por lo que la tolerancia -- que se tenta que cumplir para cada tramo de proyecto fué:

$$t = \pm 0.004 \sqrt{l}$$

$$t = \pm 0.004 \text{ m}$$

Equipo utilizado:

- Nivel de precisión WILD NA2
- Placa plana paralela.
- Estadales de madera tratada para la intemperie.
- Equipo complementario.

A continuación, se ilustran los registros de campo utilizados, así como el cálculo de la nivelería diferencial del tramo 5+500 al 6+000.

CONTROL DE NIVELACION

PROYECTO : ACUAFERICO
 TRAMO : 5+500 al 6+000

FECHA : JULIO / 1990
 NIVELO : g.s.p.

P.V.	L	LECTURAS EN MICROMETRO						PROF		ELEVACION		
		m	dm	cm								
BN-11	+	0	2	5	60	59	59	59	--	0.2559	2,657.0081	2,656.7522
PL-1	-	3	2	7	63	59	62	62	64	3.2762		2,653.7319
BN-11	+	0	3	0	11	11	12	13	14	0.3012	2,657.0534	
PL-1	-	3	3	2	18	18	17	18	--	3.3218		2,653.7316
PL-1	+	0	2	0	82	78	78	82	78	0.2080	2,653.9399	
PL-2	-	2	9	9	59	60	60	60	--	2.9960		2,650.9439
PL-1	+	0	1	9	26	26	24	26	26	0.1926	2,653.9245	
PL-2	-	2	9	8	06	06	06	--	--	2.9806		2,650.9439
PL-2	+	0	0	7	15	15	15	--	--	0.0715	2,651.0154	
PL-3	-	3	9	0	51	50	50	50	--	3.9050		2,647.1104
PL-2	+	0	0	5	43	44	44	44	--	0.0544	2,650.9983	
PL-3	-	3	8	8	81	80	80	80	--	3.8880		2,647.1103
PL-3	+	0	0	6	34	35	35	35	--	0.0635	2,647.1739	
PL-4	-	2	9	0	77	77	76	76	77	2.9077		2,644.2662
PL-3	+	0	0	7	30	29	30	30	--	0.0730	2,647.1833	
PL-4	-	2	9	1	69	68	69	69	--	2.9169		2,644.2664
PL-4	+	0	2	1	85	86	86	86	--	0.2186	2,644.4848	
PL-5	-	3	2	.5	24	26	24	24	--	3.2524		2,641.2324
PL-4	+	0	2	2	63	63	63	--	--	0.2263	2,644.4927	
PL-5	-	3	2	6	00	00	00	--	--	3.2600		2,641.2327

CONTROL DE NIVELACION

PROYECTO : ACUAFERICOFECHA : JULIO / 1990TRAMO : 5+500 al 6+000NIVELO : G.S.P.

P.V.	L	LECTURAS m dm cm						EN MICROMETRO	PRON		ELEVACION	
PL-5	+	0	1	5	96	96	96	--	--	0.1596	2,641.3920	
PL-6	-	2	5	6	54	51	54	53	53	2.5653		2,638.8267
PL-5	+	0	1	6	57	57	56	57	--	0.1657	2,641.3984	
PL-6	-	2	5	7	21	22	23	21	21	2.5721		2,638.8263
PL-6	+	0	3	9	22	21	22	21	22	0.3922	2,639.2185	
PL-7	-	3	7	7	95	95	96	95	--	3.7795		2,635.4390
PL-6	+	0	3	8	92	93	93	93	--	0.3893	2,639.2156	
PL-7	-	3	7	7	66	65	65	66	66	3.7766		2,635.4390
PL-7	+	1	3	7	97	96	97	96	96	1.3796	2,636.8186	
PL-8	-	0	7	6	96	97	97	96	97	0.7697		2,636.0489
PL-7	+	1	3	2	12	11	14	14	14	1.3214	2,636.7604	
PL-8	-	0	7	1	17	18	18	18	--	0.7118		2,636.0486
PL-8	+	2	5	7	38	38	38	--	--	2.5738	2,638.6227	
BN-12	-	1	0	3	58	62	61	61	61	1.0361		2,637.5866
PL-8	+	2	6	2	36	36	36	--	--	2.6236	2,638.6722	
BN-12	-	1	0	8	58	58	58	--	--	1.0858		2,637.5864

CONTROL DE NIVELACION

PROYECTO : ACUAFERICO
TRAMO : 6+000 al 5+500FECHA : JULIO / 1990
NIVELO : J.S.P.

P.V.	L	LECTURAS EN MICROMETRO						PROM		ELEVACION
		m	dm	cm						
EN-12	+	1	1	1	26	25	26	--	1.1126	2,638.6991
PL-8	-	2	6	.5	03	02	03	03	2.6503	2,636.0488
PL-8	+	0	6	7	58	53	57	57	0.6756	2,636.7244
PL-7	-	1	2	8	50	50	50	--	1.2850	2,635.4394
PL-7	+	3	8	5	94	93	92	93	3.8593	2,639.2987
PL-6	-	0	4	7	15	16	16	16	0.4716	2,638.8271
PL-6	+	2	5	5	56	56	56	--	2.5556	2,641.3827
PL-5	-	0	1	5	00	00	00	--	0.1500	2,641.2327
PL-5	+	3	2	5	05	08	06	08	3.2506	2,644.4833
PL-4	-	0	2	1	78	77	78	77	0.2177	2,644.2656
PL-4	+	2	9	1	60	58	59	59	2.9159	2,647.1815
PL-3	-	0	0	7	08	08	08	--	0.0708	2,647.1107
PL-3	+	3	9	5	33	33	33	--	3.9533	2,651.0640
PL-2	-	0	1	1	91	91	91	--	0.1191	2,650.9449
PL-2	+	2	9	5	88	89	90	89	2.9589	2,653.9038
PL-1	-	0	1	7	16	17	16	16	0.1716	2,653.7322

CONTROL DE NIVELACION

PROYECTO : ACUAFERICO FECHA : JULIO / 1990
 TRAMO : 6+000 al 5+500 NIVELO : J.S.P.

P.V.	L	LECTURAS m dm cm	EN MICROMETRO	PROM		ELEVACION
PL-1	+	3 2 2	67 66 67 67 --	3.2267	2,656.9589	
BN-11	-	0 2 0	58 58 56 58 --	0.2058		2,656.7531
		ERROR COTA AJUSTADA DE BN-12 =	DE CIERRE = +0.0009			m.s.n.m.m.

IV.2.- NIVELACION DE PERFIL

Esta nivelación tuvo por objeto determinar las cotas de los cadenamientos marcados a cada 20 metros, y en los puntos importantes del eje del proyecto Acuafénico para obtener el perfil del eje de trazo, partiendo del PI-1 cuyo cadenamiento es 0+000.

La nivelación para determinar la elevación en dichos cadenamientos fué controlada por medio de una nivelación utilizando el método de doble altura de aparato, la cual consistió en lo siguiente; en cada posición del aparato entre dos puntos de liga, se tomaron lecturas al cm. en los puntos del trazo, colocando el estadal sobre el terreno natural, ya que estas lecturas no requerían la aproximación que se pidió cuando se leyó en bancos o puntos de liga.

Los puntos de partida y de llegada para el control de comprobación de esta nivelación fueron bancos de nivel previamente establecidos cuando se realizó la nivelación diferencial de precisión.

La tolerancia establecida para el cierre de la nivelación diferencial de apoyo para el traslado de elevaciones entre bancos de nivel, fué:

$$t = 0.01 \sqrt{K}$$

Donde:

K : Distancia en Kilómetros recorridos.

Esta nivelación solo fué necesario hacerla en un sentido ya que todos los tramos de 500 metros quedaron dentro de tolerancia

Equipo Utilizado:

- Nivel de precisión NA-2
- Estadales de madera.
- Equipo complementario.

En la siguiente figura No. 19, se ilustra el método general que se siguió.

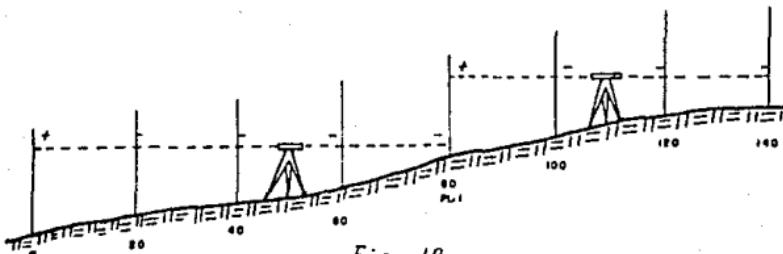


Fig. 19

A continuación se muestra algunos de los registros de campo utilizados, así como el cálculo de la nivelación de perfil -- del eje del proyecto "Acuaférico".

NIVELACION DE PERFIL

PROYECTO : ACUAFERICO

FECHA : JULIO / 1990

P.V.			-	ELEVACION
EN-11	0.091	2,656.846		2,656.752
PL-1			3.465	2,653.381
EN-11	0.076	2,656.828		2,656.752
PL-1			3.447	2,653.381
PC-3			1.67	2,658.498
5+520			1.31	2,655.518
5+540			2.32	2,654.508
PL-1	0.091	2,653.472		2,653.381
PL-2			3.095	2,650.377
PL-1	0.068	2,653.449		2,653.381
PL-2			3.072	2,650.377
PL-2	1.312	2,651.689		2,650.377
PL-3			3.825	2,647.864
PL-2	1.349	2,651.726		2,650.377
PL-3			3.862	2,647.864
5+560			1.84	2,649.886
5+580			2.29	2,649.436
5+600			0.08	2,651.646

P.V.			-	ELEVACION
PL-3	0.181	2,648.045		2,647.864
PL-4				2,645.573
PL-3	0.138	2,648.002		2,647.864
PL-4				2,645.573
PL-4	0.244	2,645.817		2,645.573
PL-5				2,643.228
PL-4	0.282	2,645.855		2,645.573
PL-5				2,643.228
5+620				2.97
5+640				3.28
PL-5	0.554	2,643.782		2,643.228
PL-6				3.383
PL-5	0.492	2,643.720		2,643.228
PL-6				3.321
5+660				3.40
5+680				3.40
				2,640.399
				2,640.320
				2,640.320

NIVELACION DE PERFIL

PROYECTO : ACUAFERICOFECHA : JULIO / 1990

P.V.	+		-	ELEVACION
PL-6	1.059	2,641.458		2,640.399
PL-7			2.618	2,638.840
PL-6	0.968	2,641.367		2,640.399
PL-7			2.527	2,638.840
5+700			2.88	2,638.487
5+720			3.27	2,638.097
5+740			3.01	2,638.357
PL-7	0.283	2,639.123		2,638.840
PL-8			3.687	2,635.436
PL-7	0.353	2,639.193		2,638.840
PL-8			3.757	2,635.436
5+760			0.40	2,638.793
5+780			1.80	2,637.393
PL-8	0.685	2,636.121		2,635.436
PL-9			3.851	2,632.270
PL-8	0.732	2,636.168		2,635.436
PL-9			3.898	2,632.270
5+800			2.32	2,633.848

P.V.	+		-	ELEVACION
5+820				4.00 2,632.168
PL-9	0.834		2,633.104	
PL-10				3.516 2,629.588
PL-9	0.906		2,633.176	
PL-10				3.588 2,629.588
5+840				3.94 2,629.236
PL-10	0.616		2,630.204	
PL-11				3.214 2,626.990
PL-10	0.699		2,630.287	
PL-11				3.297 2,626.990
5+860				3.24 2,627.047
PL-11	1.733		2,628.723	
PL-12				3.875 2,624.848
PL-11	1.804		2,628.794	
PL-12				3.946 2,624.848
5+880				4.30 2,624.494
5+900				2.31 2,626.484

NIVELACION DE PERFIL

PROYECTO : ACUAFERICOFECHA : JULIO / 1990

P.V.	+		-	ELEVACION
PL-12	3.913	2,628.761		2,624.848
PL-13			0.285	2,628.476
PL-12	3.830	2,628.678		2,624.818
PL-13			0.202	2,628.476
5+920			1.82	2,626.858
5+940			0.78	2,627.898
5+965			0.04	2,628.638
PL-13	3.767	2,632.243		2,628.476
PL-14			0.409	2,631.834
PL-13	3.822	2,632.298		2,628.476
PL-14			0.464	2,631.834
5+980			3.18	2,629.118
PL-14	3.846	2,635.680		2,631.843
PL-15			0.227	2,635.453
PL-14	3,778	2,635.612		2,631.834
PL-15			0.159	2,635.453

P.V.	+		-	ELEVACION
PL-15	3.136	2,638.589		2,635.453
6+000			0.94	2,637.649
BN-12			0.997	2,637.592
ELEV.			EN-12 PRECISION =	2,637.586
ELEV.			EN-12 PERFILE =	<u>2,637.592</u>
			DIFERENCIA =	0.006

IV. 3.- SECCIONES TRANSVERSALES.

A efecto de contar con los perfiles transversales naturales del eje del Proyecto "Acuaférico", se determinó utilizar el método de secciones transversales, que consiste en obtener el perfil de una linea perpendicular al eje de trazo en cada uno de los cednamientos marcados, a cada 20 m. y en todos aquellos puntos intermedios en los cuales se notaron cambios bruscos de pendiente.

La longitud de cada sección transversal fué de 20 m. a cada lado del eje, ya que así lo solicitó la Compañía Contratista.

El equipo que se utilizó para efectuar el levantamiento de las secciones transversales, fué un nivel de mano, dos estadias y una cinta de acero.

Los métodos utilizados para obtener secciones transversales son:

- 1.- El perfil, y
- 2.- El de cota redonda.

Cualquiera de estos métodos se puede llevar a cabo utilizando nivel fijo o de mano, pero generalmente se recomienda que

en este tipo de trabajo donde el terreno es abrupto, se utilice el nivel de mano.

A continuación, se describe el método utilizado en el presente trabajo (método de perfil) para el levantamiento de las secciones transversales, y que consistió en lo siguiente:

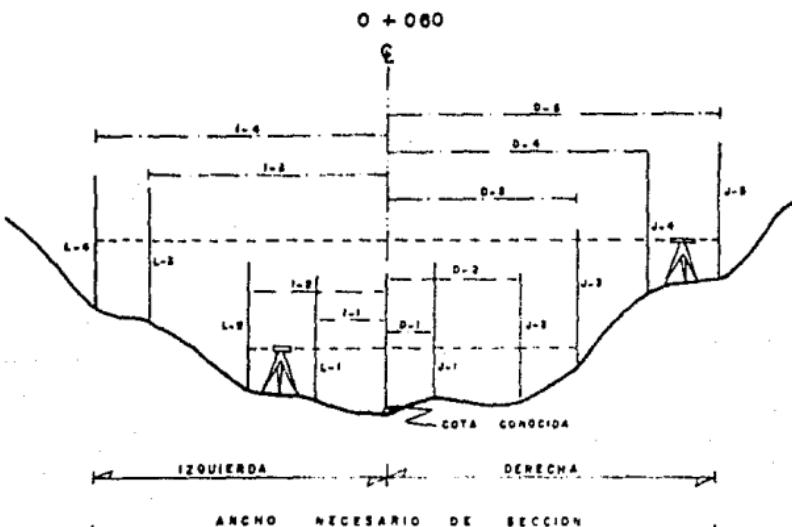
El observador se colocó con el nivel de mano en cada uno de los cedamientos, viendo el estadal a un número suficiente de puntos del terreno que permitieran determinar la forma del mismo; asimismo, las distancias de todos los puntos de quiebre de la sección, se midieron con la cinta de acero, tomando como origen el cedamiento del eje.

Los datos de las secciones, se fueron anotando en un registro, de manera que siguiendo el cedamiento de la linea, lo que quedó a la izquierda del trazo, se anotó a la izquierda del registro, y asimismo lo que quedó a la derecha, se anotó a la derecha. Como numeradores, se anotaron las distancias horizontales de los puntos de quiebre del eje tanto a la derecha como a la izquierda; como denominadores, se anotaron las lecturas hechas en el estadal bajo cada punto, excepto la del eje que llevó la cota correspondiente al cedamiento respectivo.

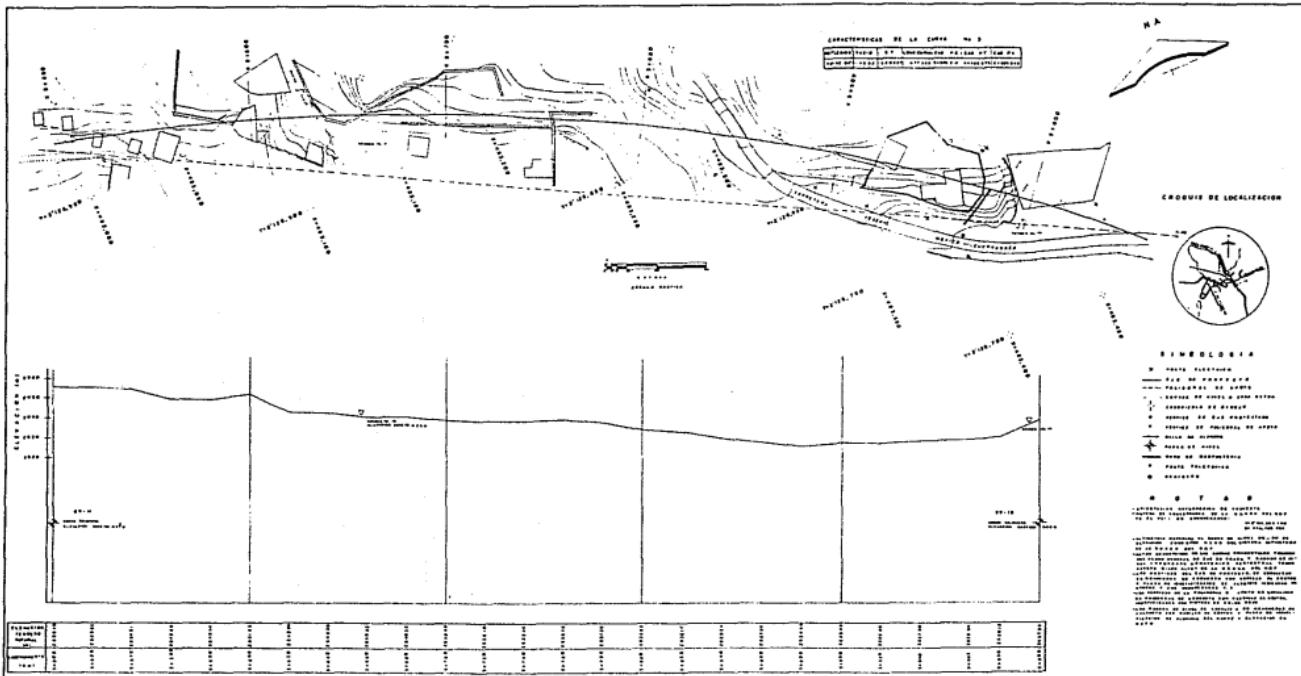
Posteriormente, en gabinete, se hicieron los cálculos de-

las elevaciones de cada uno de los puntos de quiebre de las secciones, mismos que se anotaron en su lugar correspondiente en el registro.

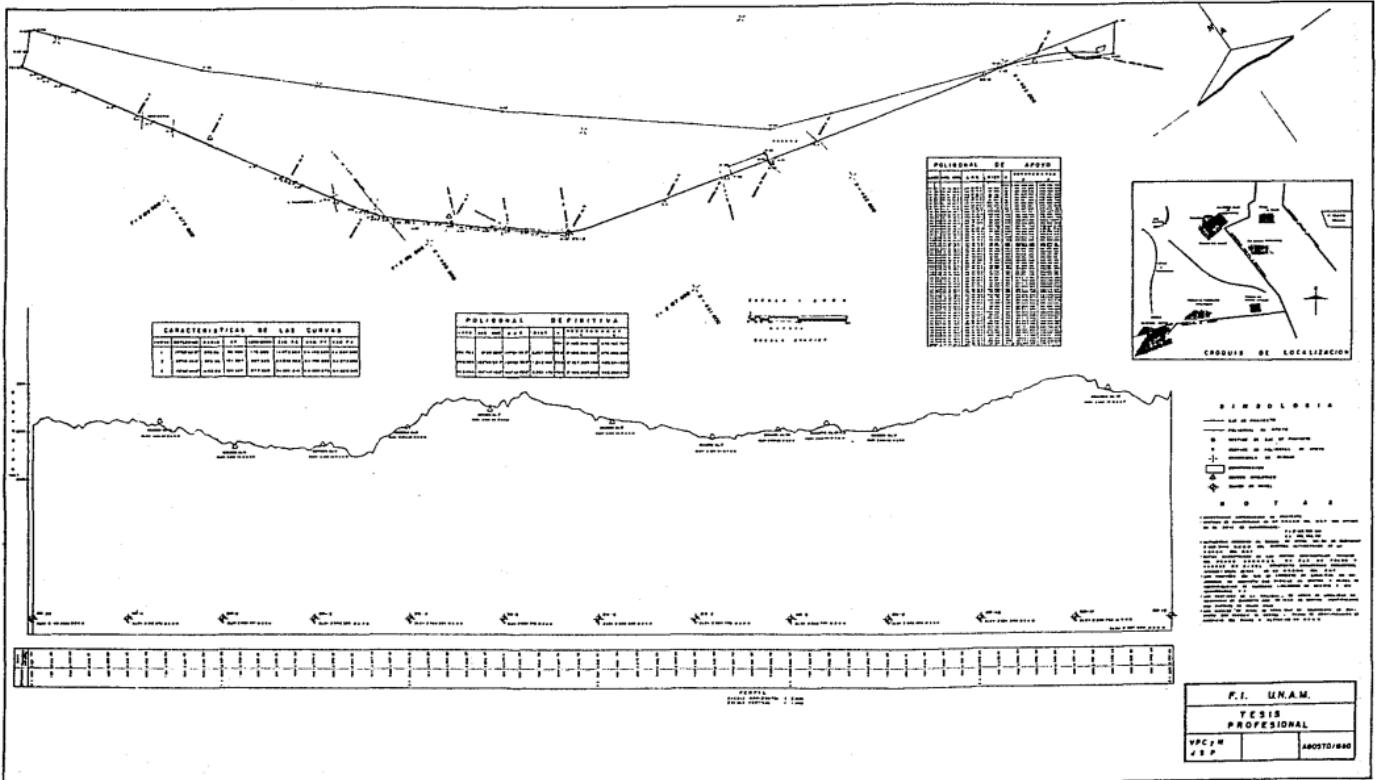
En la siguiente figura, se ilustra en forma esquemática una sección transversal y su registro de campo.



I-4	I-3	I-2	I-1	K 0 + 060	D-1	D-2	D-3	D-4	D-5
L-4	L-3	L-2	L-1	COTA CONOCIDA	J-1	J-2	J-3	J-4	J-5



F.I. U.N.A.M.	
TESIS PROFESIONAL	
VPCFM JSP	ABSTO/MBO



CAPITULO. V

V.- CONCLUSIONES

El agua potable, como sabemos, es una de las necesidades fundamentales para la subsistencia de la humanidad, y en virtud de ello uno de los objetivos de la D.G.C.O.H. es el de abastecer del vital líquido al área metropolitana de la ciudad de México, por lo que ha iniciado la construcción del Acueducto Perimetral del Distrito Federal denominado "ACUAFERICO", que es una obra que beneficiará directamente a la población de la zona sur oriente y a la vez evitará en parte el hundimiento de la ciudad, al disminuir la extracción del líquido de los acuíferos del área metropolitana.

Para este tipo de obra, los trabajos topográficos deben de gozar de la mayor confiabilidad posible, puesto que son la base para la realización de la construcción futura; asimismo, deben ser realizados por personal calificado, utilizando para -

ello los instrumentos topográficos que proporcionen la precisión requerida, por lo que es recomendable la utilización de bases de centraje fijado en el control horizontal, ya que son elementos fundamentales que garantizan la estabilidad del alineamiento.

En lo que respecta al control vertical, el micrómetro que se utilizó para este proyecto fué un aditamento elemental para obtener las precisiones establecidas por las cinturatantes.

Finalmente, vale la pena aclarar que este trabajo desarrollado ayudara mucho a nuestra formación profesional futura, dado que los problemas que se nos presentaron en campo tuvieron que resolverse de manera satisfactoria y, fue en ese preciso momento cuando nos percatamos de que la práctica profesional nos ayuda bastante a reafinar mediante su aplicación los conocimientos obtenidos a través de nuestra formación escolar.

BIBLIOGRAFIA

- *Plan Maestro de Agua Potable*
Edición Septiembre / 1982
D.D.F. D.G.C.O.H.
- *El Sistema Hidráulico del Distrito Federal*
Guillermo Guerrero Fernández
Andrés Moreno Fernández
Héctor Gaudiano Velasco
D.D.F. D.G.C.O.H. Edición 1982
- *Acueducto Periférico Ramal Sur*
Edición 1984
D.D.F. D.G.C.O.H.
- *Topografía*
Miguel Montes de Oca
R.S.I.S.A. México
- *Topografía General*
Higashoda Miyabana
México D.F.
- *Topografía*
Alvara Tonres
Eduardo Villate
NORMA